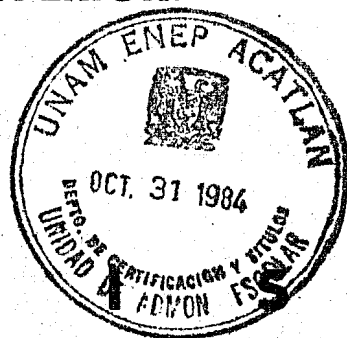




UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
"ACATLAN"**

**LA UNIVERSIDAD ABIERTA:
COMO ALTERNATIVA EDUCATIVA
A NIVEL SUPERIOR.**



T E S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P R E S E N T A :

HENRY UBALDO PARADA JEREZ



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A UNIVERSIDAD ABIERTA:

COMO UNA ALTERNATIVA EDUCATIVA A NIVEL SUPERIOR.

I N D I C E

INTRODUCCION -----	1
PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS-----	6
CAPITULO I LA EDUCACION PERMANENTE -----	7
I.1 GENERALIDADES -----	7
I.2 ANTECEDENTES -----	7
I.3 OBJETIVOS -----	19
I.4 METODOLOGIA Y PROYECTOS -----	23
I.5 ASPECTOS SOCIALES -----	40
CAPITULO II LA UNIVERSIDAD ABIERTA -----	47
II.1 GENERALIDADES -----	47
II.2 CRISIS UNIVERSITARIA -----	48
II.3 LA EDUCACION ABIERTA -----	68
II.3.1 SISTEMAS ABIERTOS -----	68
II.3.2 EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA - -	81
(SUA) DE LA U.N.A.M.	

CAPITULO III PROPUESTA DE UN MODELO DE SUA-UNAM-----	96
III.1 GENERALIDADES-----	96
III.2 PROPUESTA DE SUA-UNAM-----	100
III.2.1 DESENCLAUSTRAR AL SUA-----	100
III.2.2 CAMBIO DE ESTRUCTURA INTERNA-----	113
III.2.3 TRANSFORMACION CURRICULAR-----	121
CAPITULO IV CONCLUSIONES-----	144
BIBLIOGRAFIA -----	146
ANEXO 1	
SITUACION ACTUAL DEL SUA - UNAM (ESTADISTICAS)	154
ANEXO 2	
ESTATUTO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA U.N.A.M.	164

I N T R O D U C C I O N

El fin de la presente tesis, es hacer notar que el SUA-UNAM, realmente puede ser una verdadera innovación educativa a nivel superior, pues al permitir a un mayor número de personas el acceso a un conocimiento a nivel superior, en cualquier etapa de su vida que puede darse en diversos medios y de acuerdo a las necesidades del individuo.

Se desea destacar a la Educación Abierta como un medio de acercamiento a grupos de la población a los que no llegó la modalidad de educación superior regular: sectores rurales, trabajadores, amas de casa, etc.

Se pretende resaltar que la Universidad Abierta tiene ventajas sobre el sistema regular en varios aspectos: puede llegar a ser más accesible ya que puede tener horarios, requisitos, lugares y duración más flexible, y que el individuo pueda ir avanzando en sus estudios de acuerdo a sus posibilidades.

El porqué se escogió desarrollar este tema de Universidad Abierta, es debido a la importancia para el pedagogo investigar en distintas formas, las innovaciones en el campo educativo ya sea para asimilarlas, analizarlas o transformarlas de acuerdo a las circunstancias que le rodean. Es por -

esa razón por la cual, se ha tomado como referencia de análisis los planteamientos de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura) ya que ha sido este organismo el que más se ha preocupado de investigar y aplicar las innovaciones a los sistemas escolarizados y no escolarizados que han sido propuestos a diversos países.

Entre las metas más importantes propuestas por la UNESCO, podríamos mencionar: fomentar las investigaciones pedagógicas, relativas a los métodos y programas para lograr mejorar la calidad de la educación; además de investigaciones que permitan conocer las causas que han originado la actual crisis escolar a nivel mundial.

Es así que en base a lo expuesto anteriormente, la concepción metodológica con la cual se pretende estudiar la situación de la Universidad Abierta en la U.N.A.M., será a través de los principios de la CIUDAD EDUCATIVA que es la que propugna la UNESCO, que la podríamos describir en breves palabras, de la siguiente manera: Todo individuo tiene la posibilidad de aprender durante toda su vida. La educación debe poder ser impartida por una multitud de medios, resumiendo

do, propugna porque se aprenda a aprender y que la comunidad facilite este aprendizaje.

A continuación se describe brevemente el contenido de esta tesis:

En primer lugar, hago el planteamiento de la hipótesis que va a ser la guía del presente trabajo.

CAPITULO I. Se plantea y desarrollan los principios que rigen a la concepción de la Educación Permanente y como ésta se convertiría en una real alternativa a la situación de crisis que prevalece en la escolaridad. Se mencionan aspectos metodológicos y sociales que sostienen la Educación Permanente.

CAPITULO II. Se hace una descripción y análisis del sistema de Universidad Abierta que actualmente está funcionando en la Universidad Autónoma Nacional de México y sus limitaciones en cuanto a organización y administración financiera que prevalece en el Sistema Abierto.

CAPITULO III. Se presenta un modelo alternativo de Universi

dad Abierta, en donde se plantea para el mejoramiento del -- S.U.A., varios elementos: Una extensión universitaria dialó gica y dialéctica; una interdisciplinariedad efectiva; una - autonomía del Sistema Abierto.

Todo esto para que el S.U.A. se convierta en una verda- dera alternativa al sistema regular universitario, y deje -- ser un simple complemento.

CAPITULO IV. Las conclusiones generales de la tesis.

En base a los capítulos que se acaban de describir, se- mencionan los alcances que este estudio tendrá; y que son - los siguientes:

Plantear los aspectos alternativos que presenta la Edu- cación Permanente y cómo éstos pueden ser retomados para - - transformar la estructura actual del SUA-UNAM.

Se limita este estudio a realizar un análisis únicamen- te del Sistema de Universidad Abierta de la U.N.A.M., no es- ta intención hacerlo de todos los sistemas abiertos que exis- ten en México, pues saldría un trabajo demasiado extenso, ya

que cada uno de los sistemas, tiene características particulares. Así este estudio que está muy lejos de ser exhaustivo pretende dar una visión general del SUA-UNAM y cuáles elementos estructurales le permiten ser una alternativa.

Presentamos al final del trabajo, el anexo de los estatutos del Sistema de Universidad Abierta, pues ha servido como marco de referencia legal al funcionamiento del SUA-UNAM y que ha servido como uno de los elementos de análisis más importantes.

PLANTEAMIENTO DE LA HIPOTESIS

EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA EN LA U.N.A.M., NECESITA UN CAMBIO ESTRUCTURAL EN SU FORMA ACTUAL PARA LOGRAR -- CONVERTIRSE EN UNA GENUINA ALTERNATIVA AL SISTEMA UNIVERSITARIO REGULAR.

CAPITULO I.

LA EDUCACION PERMANENTE.

I.1 GENERALIDADES

En este capítulo, se verá el nacimiento de la educación permanente, los principios que la rigen, planeándose y desarrollándose los mismos de tal manera, que constituyan una -- real alternativa a la situación que prevalece actualmente en la escolaridad. Se mencionan aspectos filosóficos, metodológicos y sociales que mantienen a la Educación permanente en su carácter socialmente conocido.

I.2 ANTECEDENTES

El origen de la educación permanente, es paralela al -- del ser humano, dado que se distingue de los otros seres vivos por el hecho de que, debe recibir de su medio, las técnicas para vivir y sobrevivir, que ni el instinto ni la naturaleza le otorgan, y por ello está obligado a aprender constantemente.

De tal manera, se verá que la educación permanente es -- una nueva concepción del proceso educativo que puede revolucionar todos los sistemas educativos escolarizados del mundo. Este concepto es paradójico en apariencia. Si la práctica -

de la educación permanente ha existido siempre, su conceptualización y la toma de conciencia sobre las consecuencias que de ellas se derivan, son recientes.

La educación permanente implica no sólo que el hombre aprende durante toda su vida, sino exigen además que se le ofrezca la oportunidad de continuar sus estudios durante esta vida, tal es la razón por la que, la educación permanente exige la revisión y ampliación de la concepción que se tiene de docente y aprender de tal forma que, se llegue a admitir que donde todos aprenden, todos pueden ser educadores.

La Educación Permanente surge como un concepto fundamental en la planeación de las nuevas políticas pedagógicas. Es la revisión integral del sistema educativo que se funda en concebir una educación integrada en la vida misma del individuo. El ser humano debe vivir su educación como parte de su naturaleza social; es menester, por tanto, que la sociedad haga posible la satisfacción de ese requerimiento, presente en tiempo y espacio de la vida misma.

Esta renovación implica el concepto Educación Permanente y permitirá responder a las necesidades que cada indivi-

duo padece a lo largo de su vida; en respuesta a la obligación de atender los sectores marginados y da lugar a la actualización de los conocimientos que requiere el continuo avance técnico y científico. Se basa en el principio de la comunidad educativa, en la coordinación de todo tipo de instituciones, en un intento de compartir la responsabilidad en las tareas.

La Educación permanente, no limita las oportunidades de aprendizaje válido a un tiempo y a un lugar, busca capacitar y no entorpecer, prolongar el aprendizaje, no limitarlo y aumenta el bagaje total de la educación, reconociendo a muchos nuevos grupos e individuos el derecho y la preparación suficiente para orientar el aprender de otros.

Pues, aunque la Educación Permanente ha sido, una forma de aprender del hombre desde su aparición, ¿ En qué momento en la actualidad se empieza nuevamente a retomar este concepto?.

El desarrollo de la sociedad industrial engendra nuevas necesidades educativas, especialmente en los adultos. En -- 1919, inmediatamente después de la Primera Guerra Mundial, - el Comité de la Educación de Adultos, dependiente del Minis-

terio de la Reconstrucción del Reino Unido, describió en un informe, a la Educación de los adultos como una " ... Necesidad permanente, un aspecto inalienable de la ciudadanía.... y debería ser entonces universal y permanente... " (Hummel - 1977, P 37) Este informe, tal vez marca la fecha del nacimiento del término " Educación Permanente ".

Pero la conceptualización del principio de la Educación Permanente, es más reciente. Comienza realmente durante los años 60s. La formulación de los fundamentos teóricos, duró apenas unos diez años. A comienzos de los años 70s, aparecieron las primeras publicaciones de modelos elaborados de sistemas de Educación permanente. Hoy en día, la Educación Permanente se acepta en todas partes como un principio básico de donde parte toda reflexión sobre cuestiones generales, en el campo de la educación y en el cual se inspiran explícitamente todas las reformas educativas importantes.

En diciembre de 1965, el Comité Internacional de la UNESCO para el progreso de la Educación de los adultos, examinaba en informe de Paul Legrand sobre el concepto de Educación continua y recomendaba la adopción por la UNESCO del principio de la Educación Permanente. (Parkyn. 1976,P. 11)

Este principio, declaró en el comité "... es el que anima al conjunto del proceso educativo, considerado como continuo durante toda la vida del individuo, desde su más tierna infancia hasta sus últimos días y exigiendo por ello mismo, una organización integrada..." (Parkyn. 1976, P. 12)

Ese mismo año, 1965, uno de los Comités del CCC, discutió la Educación Permanente y recomendó hacer un debate general sobre este tema. En 1967, el CCC (Consejo de la Cooperación Cultural) decidió considerar la Educación Permanente como directriz principal, de todas sus acciones en el campo de la Educación. Comenzó entonces a elaborar y publicar una serie importante de estudios sobre el tema.

En 1968, la UNESCO, fijó entre sus objetivos para el -- año Internacional de la Educación (1970) la Educación Permanente. (Legrand 1973, P. 35).

La evaluación de los resultados del Año Internacional de la Educación, reveló que la Educación Permanente, se había convertido en uno de los temas más sobresalientes de los diferentes proyectos ejecutados por los países miembros de la UNESCO, durante ese año (Legrand 1973, P. 13).

En 1971, el CCC, declaró que la fase de Conceptualización de la Educación Permanente, estaba por terminar, y en 1972, el principio de la Educación Permanente se consagró en el informe de la Comisión Internacional para el Desarrollo de la Educación (presidida por Edgar Faure) titulado - - - " Aprender a ser ". Esta comisión puso todo el énfasis sobre dos nociones fundamentales: " La Educación Permanente y la Ciudad Educativa " (Faure, 1970, PP 39-40). Pero en 1975, el relator general de la 35ava. sesión de la Conferencia Internacional de la Educación, tuvo que declarar que el concepto de Educación Permanente, se ha desarrollado en el transcurso de los últimos dos decenios; aún cuando ha evolucionado aceptablemente, aún queda mucho por hacer para que la Educación Permanente, sea puesta en práctica en muchos lugares del mundo.

Pero qué entenderé en esta tesis por Educación Permanente como lo mencionaba en la introducción de éste Capítulo -- que pudiera dar una definición desde el principio de lo que consideraremos Educación Permanente; pero preferimos irle -- agregando aspectos importantes conforme vayamos desarrollando el Capítulo. Pero como concepto provisional, consideraremos Educación Permanente como " ... Un orden de ideas, de ex

perencias y de realizaciones muy específicas, es decir, la educación en plenitud de su concepción, con la totalidad de sus aspectos y de sus dimensiones en la continuidad ininterrumpida de su desarrollo, desde los primeros momentos de la existencia hasta los últimos... " (Legéand 1973, P. 26)

Es necesario aclarar lo que vamos a manejar por Educación Permanente; pues, aunque ya se trató de conceptualizar este concepto, aun sigue siendo entendido de diversas maneras tales como:

A.- "... Sinónimo de Culturalización : proceso psicopedagógico consistente en que todo ser humano queda casi totalmente programado por la cultura de la sociedad en que vive.. En este caso la palabra cultura significa el conjunto de modelos de conocimientos y de conducta vigentes en un lugar y en un momento histórico determinado ... Educación Permanente significa dentro de esta concepción... que a lo largo de la vida todos los seres humanos reciben impactos de su entorno que los configuran más allá de su querer..." (Maheu. 1973, P. 25).

B.- Un segundo significado de Educación Permanente, apa

rece en lo que tradicionalmente se conoce como Educación de Adulto, así en el documento América Latina y la Educación de Adultos elaborado por la Organización de Estados Americanos (OEA) se señalan tres etapas en la evolución de la Educación de Adulto: "... La primera de la Educación -separación, que culmina en la década del 50, se origina en necesidades económicas o técnicas que, al encontrar a un sujeto carente y ante la necesidad de adecuada mano de obra para la industria, buscan compensarle la capacitación faltante ajustandolo al cambio. Es el momento de la alfabetización y de la Educación funcional.

La segunda, de la Educación-Institución que halla su relieve en la década del 60, se asienta en la aceptación de la especificidad psicológica del adulto entendido como un sujeto diferente para quien hay que diseñar instituciones y programar procesos también específicos. Es el momento de los centros de educación de adultos y de la educación para el desarrollo.

En la tercera, de la educación-Función, visible a comienzos de la década de los 70, parece entenderse la idea de que la Educación de Adultos es la clave para todo el sistema

educativo. Se sostiene que siempre se aprende, todos aprenden... Es el momento de la Educación Permanente en cuanto -- tal, como un Nuevo criterio para la Educación de Adultos..." (Cirigliano 1983, P. 12)

C.- El tercer significado, la identifica como una nueva visión del fenómeno educativo, más global y totalizadora y es este significado el que se apoya en este trabajo.

Según la concepción de la Educación Permanente, aprender implica activar ante problemas y los problemas se presentan a partir de la realidad social (*). La realidad es la - dimensión diaria que el hombre enfrenta junto con los demás - y en la que el hombre enfrenta junto con los demás y en la - que encarna ilusiones, sueños, esperanzas. De esta realidad en la que está inmerso el hombre común - y no olvidemos que todos somos hombres comunes -, surgen los problemas que lo - afectan y en los cuales ha de intervenir de algún modo para modificarla. "... transformar algo, incluye la nota del cambio, que algo que ES, deje de serlo o que algo que no es, - sea... El cambio implica dirección: hacia donde un grupo social quiere que vaya la transformación que propicia o empren

(*) Aunque estamos conscientes que son los movimientos sociales, quienes traen las transformaciones sociales, la educación, puede ser un buen aliciente para formar los movimientos sociales.

de. (+) ... el cambio tiene una dirección, una elección por los caminos por recorrer..." (Cirigliano 1983, P. 15)

En la Educación Permanente, el estudiante dialogará con la realidad mucho más que con el docente.

Es precisamente la idea de la Educación Permanente que se ha convertido en expresión de una relación (Educación-Sociedad) que engloba las formas y manifestaciones reales del acto educativo. Pretende constituirse en un principio básico para organizar sistemas educativos y elaborar cada uno de sus elementos. Si partimos de la idea de que la educación - debe permitir al individuo comprender su contexto - su realidad - social y capacitarlo para influir en él, se necesita - su continuidad en el espacio y en el tiempo. Esta continuidad en el espacio debe apoyarse tanto en el individuo como - en el medio - realidad - elementos que no pueden explicarse por separado. La vida del hombre exhibe múltiples aspectos - inseparables que coexisten en cada momento. Los fenómenos - del medio natural y social tienen también su carácter global, de tal manera que para descifrar y entender la realidad que nos rodea, es necesario, asegurar las vinculaciones entre --

(+)Y por realidad social entendemos la vida diaria, la cotidiana, la accesible a todo hombre, la que presenta sobre todos, la que influye en el hombre comun. Ver cirigliano, Gustavo " La Educación Abierta" Edit. Ateneo 1983, Buenos Aires, pp. 15-16.

los elementos constitutivos de lo que se aprende y la realidad misma, puesto que la Educación Permanente, es la disposición a " Aprender a SEr " (Faurc 1970, pp 240-244) La Educación Permanente, busca una educación no específica, según la edad, sino que ella debe ser extensiva a toda la vida, -- aunque naturalmente, varien según las edades (*) puesto que las posibilidades e incluso en las disposiciones y los intereses de las personas cambian a través de las edades, en el caso de la vida.

Ante esta perspectiva, es necesario que la educación -- reúna los elementos que infunden al hombre un dinamismo indefinido. Debe ser una educación flexible, susceptible de -- renovaciones constantes; llevar consigo la inquietud suficiente para reflexionar sobre sus propios problemas y replantearse los sin tregua; innovar y adaptarse al cambio, pero -- esencialmente contribuir a él. Entonces si se admite que la Educación tiene como objetivo el permitir al individuo la -- comprensión de su realidad cultural, técnica y social, entonces la educación no puede ser, sino permanente, ya que también lo es el cambio de esa realidad (Maheu 1973, pp 36-37)

(*) Es importante aclarar que la Educación Permanente, incluye el periodo preescolar, escolar y posescolar, el periodo escolar, la educación -- permanente, lo retoma, pero con grandes transformaciones.

Sería un error pensar que el concepto de Educación Permanente, únicamente plantea cuestiones de orden esencialmente administrativos. La integración global de todos los sistemas educativos dentro de la perspectiva de una política coherente de la actividad docente, está muy por encima de los problemas de planificación y organización. Por eso no hay que olvidar que la " ...Educación Permanente, es un verdadero proyecto educativo. Es prospectivo como todo proyecto de esta naturaleza; contempla un hombre nuevo; incluye un sistema de valores; implica un proyecto de sociedad. Constituye una nueva filosofía de la Educación. Este proyecto, contempla también opciones políticas. Es ideológico..." (Hummel 1977. P 39).

La Educación Permanente, se integra a partir de dos - - grandes líneas: a).- La pedagógica que a través de diversos procedimientos didácticos, suministrará al educando las capacidades técnicas y metodológicas de un saber hacer en su realidad social y cultural; b).- Y lo ideológico-formativo, -- que otorga al educando-educador la reversibilidad lógica que le permita comprender su mundo y a sí mismo. Estas dos grandes líneas, deben permitir al joven, al adulto, adquirir una mayor comprensión de sí mismo, de sus realidades y de la importancia de su participación socioeconómica, a través de su

identificación más adecuada, de sus propias necesidades. La Educación Permanente, cruza normalmente el campo educativo - escolar y no escolar justamente, porque no se ubica en las nuevas exigencias de información, sino de formación en el -- sentido más amplio que hemos venido manejando.

I.3 OBJETIVOS

corresponde ahora, explicar " el para qué" de la Educación Permanente. Y para lograrlo, pretendemos desarrollar los principales objetivos que se propone esta nueva concepción educativa, siempre recordando y retomando sus bases filosóficas antes desarrolladas.

Entre los objetivos primordiales, pudiéramos mencionar: aspectos laborales, aspectos socio-culturales, aspectos privados y sobre todo el llevar la educación a todos los niveles sociales y lograr formar individuos educables.

De una manera general, el objetivo de las instituciones

educativas como deberían serlo todas las instituciones, es ayudar a los hombres a llevar una vida plena. Pero para alcanzar dicho propósito, es preciso comprender las necesidades de expansión personal sentidas en lo que se desenvuelve su vida y considerar las exigencias que las condiciones de vida les impone (Maheu 1973, pp 83-89).

En el plano profesional, una auténtica participación en el mundo moderno, exige que el individuo pueda adaptarse -- cuando cambian las condiciones de trabajo; progresar en la calificación profesional interesa tanto desde el ángulo de la productividad; como desde el punto de vista del trabajador.

En el plano social exigen que el individuo sea capaz de captar los problemas de interés general a todos los niveles de la organización comunitaria y política y tomar parte en el proceso de decisión, según las modalidades del grupo social al que pertenece (Maheu 1973, P. 96).

En el plano de la vida privada, implica que existe la posibilidad de satisfacer las necesidades físicas, sociales, intelectuales. La educación Permanente, se propone ayudar -

al hombre en su realización personal en todas las etapas de la vida y en las esferas más variadas del individuo.

Para lograrlo "... la pedagogía de los contenidos debe reemplazarse por la de los objetivos, es necesario vincularlos conocimientos entre sí, para compararlas, con el fin de obtener de ellos principios y métodos comunes y de darles -- nuevas dimensiones...." (Hummel, 1977, P 52) Así, esta -- nueva pedagogía de objetivos "... intentará alcanzar una -- nueva noción del quehacer educativo que rompa con la tradicional forma de entenderlo.... La Educación Permanente se -- propondrá.... abarcar a todos los ciudadanos durante toda su vida, con el ánimo de que alcance su máxima realización...." (Maheu 1973, P 94) pues es la intención de la Educación -- Permanente, es no tanto formar personas educadas, sino más -- bien personas educables.

Para ello, es necesario tener presente siempre que cuantos objetivos se propongan, la Educación Permanente siempre serán provisionales y por consiguiente, deberán hallarse sometidos continuamente a estudios y revisión. No existen objetivos absolutos, aunque algunos puedan parecernos como tales en un momento dado. La tradicional concepción de una --

educación tranquila y muy segura de sí misma está quedando - atrás. Así la revisión de los objetivos educacionales impli - ca por ejemplo, la revisión automática de los planes de estu - dio escolar, no escolares, etc. en función de los resultados obtenidos. La investigación educativa debe situarse en el - centro de la educación permanente (Maheu 1973, P 103).

La retroalimentación proporcionará información a los -- programas, acerca de los resultados de los resultados de las experiencias puestas en práctica. Pero los bjetivos de la - Educación Permanente, repetimos, no se reducen al campo esco - lar, la Educación Permanente, no termina en una forma de pro - gramas y métodos. Es mucho más ambicioso tanto en relación - al ámbito abarcado, como a la profundidad a la que se apunta. Para ella la existencia entera de los hombres, es objeto de preocupación. Hay que contar con el tiempo de la vida como - valor positivo, por cuanto posibilita una educación incesan - te, así como todas las situaciones en las que se realizan -- los seres humanos. No resultaran temas ajenos a la Educa - ción Permanente, sino todo lo contrario: La familia, el mun - do del trabajo, el ámbito de la política, etc. y todo cuanto se refiere a la faena educadora; o sea todo lo relacionado - con la escuela como de las distintas educaciones no formales.

I.4 METODOLOGIA Y PROYECTOS.

Ya se plantearon " los por qué " y " los para qué " de la Educación Permanente; ahora se intentará explicar, como pretende llevar sus innovaciones la Educación Permanente, metodológicamente, para así saber a ciencia cierta, cuales son los elementos más apropiados para el tipo de educación pretendida.

La educación Permanente pretende llevar sus planteamientos de dos maneras: a) la unidad e integración y b) la sistematización.

a) La Unidad e Integración.- Representa un esfuerzo por conciliar y organizar las diferentes fases de capacitación. La educación continua comprende la idea de programas y medios para establecer vínculos permanentes entre lo que se enseña y lo que se requiere para la vida, en el trabajo y en la cultura; la capacitación general y las innumerables situaciones a través de las cuales cada individuo cumple sus potencialidades.

b) La Sistematización.- En cambio alude a los esfuerzos

que se encaminan a establecer cohesión y a revelar a la vez, la independencia que determina los diversos aspectos y fases del sistema, considerado en su conjunto. Si la educación -- llega a convertirse en un proceso continuo, el cambio afectará hondamente las estructuras institucionales. Cuando opera la Educación Permanente cambiarán de raíz algunas de las características tradicionales, o al menos le restará significación. La lógica de ésta educación sostiene que, el conocimiento está en cambio suponiendo un desarrollo constante, y que toda una vida apenas basta, para llevar a cabo el único programa real, que consiste en perfeccionar la calidad del conocimiento y mejorar los medios que se disponen para la -- percepción del mundo, lo cual implica establecer y fomentar la comunicación.

La parte de Integración y Unidad es la parte que se -- preocuparía para poder relacionar las distintas instituciones-Economicas-Educativas-Recreación- para convertirlas en verdaderas instancias educativas. Para lograrlo, es necesario que se plantee un ENTORNO.

Generalmente, el entorno educativo está constituido por los siguientes elementos:

- a).- Humanos y
- b).- Instalaciones

Los primeros los constituyen: Alumnos, profesores, administradores, amigos. Los segundos: Lugar, residencia, lugar de trabajo, aula, bibliotecas. Además de matrículas de todo tipo y actividades que constituyen el medio por el que la experiencia de quien aprende se transforma. Con todo lo anterior los elementos se construyen situaciones educativas.

La cuestión fundamental, en cuanto al proceso de educación, es saber cuáles son los elementos más apropiados para determinado tipo de educación y que combinación de éstos elementos, es la más apropiada para determinados individuos en las diferentes etapas de su vida. (Maheu 1973 P 65).

Hay muchas maneras de crear entornos educativos. La gama se extiende desde las circunstancias naturales en las que el niño se educa; hasta situaciones deliberadamente estructuradas, como la de las instituciones tales como las escuelas y universidades específicamente destinadas a ayudar a aprender a la gente.

La tarea, no consiste únicamente en desarrollar instalaciones para que haya suficiente para todos, consiste también entre ellas, relaciones sistemáticas de manera que se complemente y formen un todo cuyas partes se hallen relacionadas - las unas con las otras.

La necesidad de apertura educativa, requiere especialmente que se empleen los medios de comunicación social altamente eficaz que se dispone. Estos medios, pueden proporcionar la información a distancia y llevar el mensaje educativo a los auditorios ausentes de las aulas. Es necesario organizar un tipo de servicio que oriente y ayude a la selección - de éstos soportes pedagógicos, puesto que el concepto de Educación Permanente, implica modificar los fundamentos en la - concepción de planes y programas actuales, tanto en la escuela universitaria como generarlos en la educación no formal y en cualquier lugar en donde se necesite, el aprendizaje se - habrá de cumplir, donde se puede obtener una experiencia: fábrica, hogar, escuela, centro cultural, cursos por correspondencia, universidad abierta. El aprendizaje, se somete entonces a un proceso que abarque más aspectos, cuyo contenido cubra toda la vida y todos los aspectos de la sociedad.

La elección de los medios dependerá en gran medida de las opciones fundamentales tomadas por los responsables de la educación y de las presiones ejercidas por las distintas categorías de usuarios. Pero la existencia de alternativas, sólo puede darse allí donde hay una posibilidad de elecciones decir, en una situación en la que existe cantidad suficiente de medios o recursos diferentes, sobre todo financieros que permitan el establecimiento y la difusión de dichos medios. "... así en consecuencia de esta situación, el agente principal de la educación ya no es el maestro, el enseñante o el instructor. Es el propio individuo en estado de Educación. En efecto, es él quién se transforma, quien desarrolla la virtualidad de su ser, por un proceso que le es propio y que nada puede sustituir..." (Legrand 1973, P 120).

B.-La Sistematización. Va ser la parte que se va a preocupar por llevar a la realidad y en base, a la integración y unidad de los medios, los principios generales de la Educación Permanente.

Pero antes de continuar consideramos necesario preguntarnos ¿ Cómo la Educación Permanente implementa en la realidad de sus planteamientos ?.

Si tomamos en cuenta que "... La Educación Permanente implica, pues, la intencionada ordenación del medio ambiente educativo adoptado a todos los niveles del desarrollo personal. En un complejo mundo moderno. La sistematización de la Educación Permanente, no puede ser, sino una cosa muy compleja ... " (Parkyn 1976, P 19).

Pudieramos decir entonces que la sistematización de la Educación Permanente implica, pues, una organización a todos los niveles de la educación escolar, universitaria y de las actividades educativas extraescolares, de suerte que constituyan un medio ambiente favorable para la adquisición de los conocimientos durante toda la vida, puesto que "... La educación Permanente tiene que operar sobre los objetivos, estructuras y métodos de cuántas instituciones desempeñen papeles educativos en nuestra sociedad...." (Maheu 1973, P 38)

Los elementos ya se encuentran instalados, hasta cierto punto. Hay instalaciones para que los niños, jóvenes y adultos realicen sus estudios, pero lo que hace como transformación la Educación Permanente es la relación que se va a entablar entre ellas, tanto las escolares como las extraescolares; así cada etapa tendrá su importancia en el desarrollo -

global y por ejemplo, la educación de adultos y la extraescolar no serán consideradas como algo marginal, que se encuentra mal financiada y no muy bien organizada, puesto que en el sistema de la Educación Permanente, la educación del adulto, es una parte del todo global que constituye el nuevo sistema.

La educación del niño, deberá comprender una extensa gama de actividades; a partir de las cuales se desarrollarán los intereses de la vida futura. Una especialización de los intereses y aptitudes, no se pueden dar en condiciones óptimas, sino en la medida en que el niño se ha beneficiado de una educación general previa que le permita elegir una especialidad, pero no olvidando "... que los niños deben recibir un tronco común de conocimientos, de tal manera que no se les suprima durante su formación... el centro de interés debe desplazarse de los conocimientos específicos, que puedan conducir rápidamente hacia los aspectos que se refieren a las estructuras de las disciplinas, es decir, que es necesario darle al alumno puntos de partida y los instrumentos necesarios para su futuro.

Es necesario unir las experiencias educativas a la vida

y a la exploración del ambiente y del medio en el cual se sitúan los alumnos. El alumno puede motivarse ante conocimientos que le permitan decodificar el mundo, así como perder el interés ante el aprendizaje de saber cuya finalidad no encuentra ..." (Hummel 1976, P 52)

La característica principal de la educación secundaria, es que abarca una parte de enseñanza escolar y otra parte de trabajo. A pesar de continuar dando una educación general y utilizando para este fin los recursos de la colectividad, - las escuelas relacionarán directamente una enseñanza profesional con los campos de actividad en los que los alumnos recibirán la primera formación sobre la marcha. Los establecimientos que imparten la enseñanza en este ciclo, deberán - por lo general ser escuelas polivalentes que preparen para - numerosos sectores del trabajo. La integración de los estudios escolares y laborales considerados en esta tesis, presentan varias cuestiones prácticas. La apropiada orientación de jóvenes para los distintos campos profesionales exigirá estrecha cooperación entre el personal escolar responsable de la educación y el personal directivo de las empresas - que han de colaborar con la escuela, para ello, será necesario que los encargados escolares comprendan los problemas de

las empresas y preocuparse en ver el trabajo bien hecho, y también que el personal directivo de la empresa tome conciencia de que debe formar convenientemente a los jóvenes.

El tiempo necesario para la escolaridad propiamente dicha y para la formación en lugar de trabajo variará según la naturaleza del oficio, considerando, las cantidades en elementos educativos teóricos que exige, y el volumen de trabajo que el interesado es capaz de abarcar. Así al trabajo -- que es abundante en elementos educativos teóricos, se le podrá dedicar más tiempo que si solo pone en juego aptitudes -- sin necesidad de los conocimientos teóricos. Este criterio constituye una total ruptura con la práctica habitual de que los jóvenes trabajadores que debutan en un trabajo manual especializado dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo y a la formación activa y no reciben, sino un mínimo de educación general y teórica continua.

El trabajo escolar y el trabajo propiamente dicho, pueden organizarse según un proceso continuo o alternativamente. En el primer caso, el tiempo dedicado al trabajo y el tiempo dedicado a la escuela, transcurre en forma paralela durante todo el ciclo. El muchacho puede ir a la escuela tres o cu

tro días por semana y al trabajo uno o dos días, o bien, ir cada día a la escuela durante una parte de la jornada y al trabajo durante la otra. En la repartición alternada, se suceden períodos relativamente largos de escuela y trabajo, - por ejemplo, dos meses de trabajo en agricultura de temporada o un período de uno o dos meses de actividad en la industria en momentos escogidos juiciosamente a lo largo del año escolar.

Al término de los estudios secundarios, durante los cuales efectúan una primera experiencia de la enseñanza profesional, los jóvenes procederán a la elección definitiva de su profesión. En la mayoría de los casos, esto querrá decir que los muchachos adultos tomarán un empleo de jornada completa durante la cual, recibirán la formación especializada necesaria para estar al corriente del progreso de la ciencia y de las técnicas utilizadas en su oficio. Pero para algunas profesiones principalmente aquéllas cuyo ejercicio exige conocimientos y aptitudes prácticas de alto nivel, deberán proseguir los estudios de tercer grado, a nivel tradicionalmente definido como el de las universidades y el de las escuelas superiores especializadas de tecnología, de medicina, de derecho, de comercio, de formación pedagógica, etc. Estos establecimientos de formación profesional superior practi

carán generalmente una evaluación para determinar los puntos en que se necesita mayor apoyo para los muchachos. Durante éste período de enseñanza profesional superior, los jóvenes-adultos deberían estar definitivamente asociados a la profesión a la que se dedican. Deberían trabajar con jornadas in completas en establecimientos tales como: hospitales, laboratorios, centros de estudio, servicios jurídicos, esucelas, bibliotecas, museos, etc. lo cual les permitiría perfeccionar progresivamente sus aptitudes.

Los cursos que realizarían simultáneamente en la escuela y en la universidad, les enseñarían las materias teóricas fundamentales, así como ciertas técnicas de aplicación general. Durante este período de trabajo y de estudio combinado, los jóvenes, que poseen desde ahora responsabilidades de - - adulto, deberían recibir una asignación o un sueldo suficiente y trabajen en centros públicos o centros privados.

La enseñanza profesional del tercer grado, comprendería dos ciclos, el primero, formación de los peritos, podrá abarcar de tres a seis años, según las exigencias de las distintas profesiones. Finalizaría normalmente con entrega de título o bien de licencia para ejercer la profesión considera-

da (medicina, enseñanza, arquitectura, etc.) o bien para trabajar como paraprofesional o técnico de nivel medio en los mismos sectores generales de actividad

Además de la enseñanza profesional del tercer grado, -- destinada a los que acaban de terminar sus estudios primarios y secundarios o que han adquirido calificaciones equivalentes algo más tarde, se necesita prever para los adultos -- programas propios y extender sus horizontes, sobre los planos culturales y profesionales. Conviene, en primer lugar, ofrecerles posibilidades de estudio muy diversos, que no exijan condiciones de admisión previas y que les permitan esencialmente dedicarse a actividades eficaces y satisfactorias, en todos los dominios de la cultura humana por los que ellos se interesan.

En segundo lugar, conviene prever una enseñanza primaria y secundaria para las personas que deseen acabar sus estudios en uno u otro niveles, sea para satisfacer las necesidades inmediatas de su profesión, sea para poder emprender estudios superiores. La instalación de servicios tan diversos en atención a los adultos, es uno de los problemas cruciales de la Educación Permanente.

Para la primera clase de estudios, cuya demanda aumentará regularmente en el futuro, paralelamente a la elevación del nivel de escolarización, se precisa una clase especial de establecimientos; centros de educación para los adultos. Se necesitarán bastantes para que los adultos se esfuercen en poder adquirir de manera continua conocimientos sin relación directa con la adquisición o mantenimiento de calificaciones profesionales. Tales instituciones, deberán existir en todas las colectividades, ahora que los centros de tercer grado, que imparten una enseñanza especializada a estudiantes seleccionados, serán necesariamente menos numerosos. Es necesario crear centros de actividades para universitarias, para responder a las necesidades generales de los adultos -- que emprenden los estudios de tercer grado a una edad más avanzada que la normal. (Faure 1970 pp 283-312).

Y finalmente en el proceso de transformación, será necesario crear por todo el país centros de educación general para adultos, que permitiese a éstos continuar desarrollándose en el plano no profesional durante toda su vida. Los recursos de los organismos culturales extraescolares y los medios de comunicación social, deberían contribuir desarrollándose en el plano no profesional durante toda su vida. Los recur-

Los de los organismos culturales extraescolares y los medios de comunicación social, deberían contribuir al desarrollo cultural de la comunidad y una gran parte del cometido de los centros de educación de adultos consistiría en guiar y en orientar a los adultos para ayudarlos a utilizar lo mejor posible, los organismos extraescolares.

Para lograr esta integración, se requieren métodos convenientes y suficientemente adaptados a las circunstancias, entre los cuales podrían destacar los siguientes aspectos.

- a) Una pedagogía basada en la selección.
- b) Orientación
- c) Autoevaluación

a) Pedagogía basada en la selección. Se trata de otorgar a cada individuo la responsabilidad de su propio aprendizaje, de proporcionarle cierta libertad para que seleccione los contenidos más idóneos para su información, pero acen--tuando con énfasis, que dicha libertad es necesaria para que, elija los medios y métodos, sin cuyo auxilio no podrá lograr lo en forma integral.

Esto, no equivale a una permisividad total, por que esa libertad habrá de ejecutarla en un marco definido, guiado -- por su educador.

El concepto de la educación permanente, presume una nueva pedagogía adaptada a las necesidades de ésta época. Es un período caracterizado por transformaciones tan rápidas como profundas; el saber enciclopédico es obsoleto; las enci - clopedias envejecen más rápido que los hombres. Así la teo - ría de la educación permanente, parte de la visión global de los problemas educativos. Este enfoque sistemático, se re - flecta también sobre la nueva pedagogía. Como los fenómenos - y problemas del mundo tienen también un carácter global, re - quieren para su comprensión, un enfoque interdisciplinario.

Aprender a aprender, implica aprender a realizarse exi - giendo pautas pedagógicas, más flexibles, más dinámicas, más abiertas con relación al mundo y el medio ambiente. Es cues - tión de despertar en el alumno la motivación, la curiosidad, el interés individual. Se le debe conducir a tomar su desti - no de interés individual de educando, en sus propias manos. Esto significa que la educación del individuo no se limita a la adquisición pasiva y exógena de actividades entabladas y

dirigidas por el maestro. Sino que también depende del individuo que debe asumir la responsabilidad de orientarse a sí mismo. En otros términos..." en la perspectiva de la educación permanente, esto implica dotar al ser humano de los distintos elementos de su método que esté a su servicio a lo largo de toda su vida intelectual y cultural" (Castrejon - Diez 1980, P 35.)

b) Orientación. La pedagogía selectiva supone una información sobre aquéllo que existe en torno al individuo y acerca de su capacidad en relación a éstos contextos.

El papel de orientación consiste en preparar al individuo a superar la angustia que puede provocar el cambio.

Ayudarlo a determinar el nivel en que se encuentra, a liberarse de las presiones externas para escoger su sitio y, su línea de acción con plena libertad y conocimiento, así como para ejercer con holgura la posibilidad de seleccionar.

c) Autoevaluación. A nivel de alumno es absolutamente necesario renovar en forma radical los procedimientos de evaluación. El primer objetivo de esta, no debe seguir siendo -

el de seleccionar, causar, repeticiones y fracasos extremadamente costosos para la comunidad, sino el de orientar, hacer progresar, ayudar. La Evaluación debe convertirse en una -- función formativa y para ello deberá convertirse en una función flexible y sobre todo combinarse con la autoevaluación. El alumno deberá entonces poder participar en su propia -- orientación. La evaluación deberá estar unida a un sistema de unidades capitalizables en logros objetivos.

Conviene insistir que el modelo que propone la educación permanente para la transformación del sistema de educación y para que los recursos de los organismos escolares y extraescolares se hagan accesibles a la gente durante toda su vida, exige una intensa participación de las comunidades locales. Ahora bien, tal participación quedará más fácilmente asegurada si se concede a dichas comunidades grandes responsabilidades e importantes poderes de decisión, en lugar de asignarles a los administradores de la burocracia central. Así las decisiones a nivel general las tomará el centro, pero el control local de los pormenores prácticos de la educación.

I.5 ASPECTOS SOCIALES.

Hablar de educación permanente, es considerar cuestiones políticas, sociales y culturales, que se trata, ni más ni menos de que la totalidad de la comunidad se convierta en educadora.

La educación está sometida a la sociedad y concurre a sus fines especialmente al desarrollo de sus fuerzas productivas, atendiendo a la renovación de los recursos humanos de forma más general, reacciona necesariamente, aunque sólo sea por el conocimiento que de ello proporciona a las condiciones ambientales a las que se halla sometida. Por eso mismo; contribuye a engendrar las condiciones objetivas de su propia transformación de su propio progreso. Hay que considerar que existe en efecto una correlación estrecha entre el ambiente socioeconómico y las estructuras y las formas de acción de la educación y también hay que tomar en cuenta que la educación contribuye funcionalmente al movimiento de la historia.

La correlación entre las contradicciones de los sistemas sociales y la importancia RELATIVA de los sistemas educa-

tivos, es un hecho evidente. "... Aún sin negar la influencia catalizadora del hecho educativo sobre el orden social y productor, consideramos irreal la afirmación que sostiene -- que, modificando la educación de los hombres, podremos alterar sustancialmente sus instituciones y sus relaciones sociales. La socialidad produce educación y no al revés. No se trata de implantar la educación y modificar así la colectividad humana, sino que es cuestión de buscar, investigar, inventar e imponer nuevas estructuras económicas políticas y sociales, para que pueda nacer simultáneamente la Educación-permanente..." (Maheu 1973 P 131). existen lazos estrechos entre los grandes objetivos que se fijan las sociedades y -- las finalidades asignadas a la educación, he ahí que "...La campaña a favor de la Educación Permanente, puede tener serios problemas si no cuenta con el apoyo y respaldo de la -- opinión pública y se despoja de medios y recursos para realizar en el plano supremo de la política..."(Richmond 1975, - pp 131-134).

De acuerdo con la definición de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la innovación es "el esfuerzo deliberado para mejorar una práctica, con relación a ciertos objetivos deseados..." (Hummel 1976, P. 35)

siempre un acto creador que busca un porvenir mejor con relación a un presente, implica una visión del futuro, la visión de un hombre nuevo en un ambiente modificado, e igualmente - un proyecto de sociedad. En cada innovación se trata entonces de un tipo de nueva orientación del programa educativo, es decir, que la innovación verdadera, presupone siempre el planteamiento de nuevos objetivos emanados de una investigación prospectiva.

En cada innovación, la finalidad misma de la educación - está en juego. La innovación no es un bien en sí misma. No es verdaderamente útil, sino en la medida en que constituye un motor de progreso; la innovación por la innovación, la -- innovación irreflexible y apresurada, por el contrario, no - puede más que obstaculizar los procesos educativos. Por lo tanto, la innovación debe descansar sobre las investigacio-- nes y experiencias serias. La información sobre las investi-- gaciones y experiencias, especialmente sobre los resultados - de anteriores trabajos pueden acortar el camino de las inves-- tigaciones apropiadas. No obstante, las innovaciones son ra-- ramente transferibles.

Cada innovación debe vencer obstáculos. Con justicia, - se reprocha a los sistemas educativos su falta de flexibili-

dad. Tiene la inercia de las grandes administraciones y no se adapta a los cambios, sino con mucha dificultad. Pero -- los obstáculos que se levantan contra las innovaciones, no son exclusivamente internos. Al lado de los administradores y sobre todo de los maestros, cuya condición y función y la rutina casi siempre se ponen en tela de juicio ante una innovación, se encuentran principalmente las agrupaciones políticas que se oponen al cambio; porque cada nueva orientación educativa tiene un sentido político.

Un sistema educativo bastante centralizado, se opone -- más a las innovaciones que un sistema descentralizado. La innovación es el medio de tanteo, según el cual una sociedad marcha hacia el futuro. Ella alimenta y orienta de esa manera al pensamiento prospectivo. El fracaso o el éxito no dependen solamente de las cualidades intrínsecas de la innovación, sino también, de su adaptación a la realidad social -- del momento. Una relación estrecha con el medio local es -- por lo tanto necesaria. Los regímenes descentralizados favorecen dicha relación expresa.

Una reforma educativa, no puede alcanzar su finalidad, sino está de acuerdo con la política del país. Así al poner

en práctica una innovación, es por lo tanto necesario tener conciencia de que ésta jamás podrá considerarse como una acción aislada. O fracasará o tendrá consecuencias sobre el conjunto del sistema y desencadenará otras innovaciones.

El proceso innovador es especialmente complejo, ya que se despliega a varios niveles. Una reforma a la enseñanza generalmente la decide una autoridad política, y en muchos casos, un organismo central, pero no se convierte en realidad; sino en el salón de clase. La puesta en práctica de la innovación en la educación está ligada con toda la problemática de la descentralización o centralización del poder político. (Parkyn 1970, PP 137-141).

Pero hay que tener en cuenta algo "... la educación es a la vez un mundo en sí y un reflejo del mundo. Esta sometida a la sociedad y concurre a sus fines especialmente al desarrollo de sus fuerzas productivas, atendiendo a la renovación de los recursos humanos; de forma más general reacciona necesariamente, aunque solo sea por el conocimiento que de ello proporciona..." (Faure 1973, P 114).

El grave problema al que se enfrenta la Educación Perma-

nente es el inmovilismo de los Sistemas educativos escolarizados "... de hecho una de sus funciones esenciales de la -- función de repetición: repetir a cada generación el saber - que la generación presedente poseía ya de sus antepasados. Por lo tanto están dentro del orden de las cosas el que una - de las tareas de los sistemas educativos escolares sea (o - al menos haya sido hasta ahora) el trasmitir los valores - del pasado ésta es la razón de que tiendan por naturaleza a - constituirse en sistema cerrado en el tiempo y en el espacio ...Bajo este ángulo y sin dar al termino un sentido peyorati - vo la educación es conservadora por naturaleza..." (faure - 1973, P. 116) y es por eso que el mayor esfuerzo y obstacu - lo a la cual la Educación permanente se enfrentaría será en - el sistema escolarizado pues la educación de adulto está or - ganizado de tal forma que aún no se hace muy rígido, mien - tras tanto el escolarizado al encontrarse encerrado en sí -- mismo no estaría dispuesto a ceder sus funciones educativas - a otras instancias no formales, o a compartirlo por lo menos como lo propugna la Educación Permanente. (Hummel 1976, p. - 35).

"...La correlación entre las contradicciones de los sis - temas sociales y la impotencia de los sistemas educativos es

un hecho evidente. Existen lazos estrechos entre los grandes objetivos que se fijan las sociedades y las finalidades asignadas a la educación... De aquí estas dos conclusiones:

- Hoy más que ayer, toda reforma debe basarse sobre los objetivos del desarrollo, tanto social como económico.

 - El desarrollo de la sociedad no se puede concebir en absoluto sin renovar la educación. Y esto en todas las sociedades, cualquiera que sea el tipo, la doctrina que profese y la forma de enfocar su destino..."
- (Faure 1973, P. 121)

C A P I T U L O I I

LA UNIVERSIDAD ABIERTA

II.1 GENERALIDADES

Como hemos tratado de demostrar, la Educación Permanente, es una de las soluciones ultimamente tomadas más en cuenta, pues pretende sacar del aislamiento a los sistemas escolares regulares, pretende además llevar la educación a todos los ámbitos de la sociedad, no importando la edad, el lugar y el tiempo; y trata de que haya una comunicación estrecha entre sistemas escolarizados y los extraescolarizados, trata de mantener una relación más ajustada entre los sistemas escolares y los sistemas productivos, económicamente hablando. En este capítulo se retomaran los conceptos generales de la Educación Permanente pero desde el punto de vista de una institución de nivel superior, es decir a la Universidad Abierta. No se pretende definitivamente hacer un análisis de los sistemas abiertos en general, sino más bien, demostrar que el Sistema actual de Universidad Abierta que se instituyó en la Universidad Nacional Autónoma de México, necesita transformaciones radicales, y que el Sistema de Universidad Abierta (S.U.A.) puede realmente ser una alternativa a los sistemas regulares de Universidad, en México siempre y cuando se tome como marco de referencia para su reforma los planteamientos de la Educación Permanente.

Así, en este capítulo, se plantean los problemas que la Universidad (entendida como institución en forma general), en México, tenía en el tiempo en que surgió el Sistema de -- Universidad Abierta, ya qué respondió este surgimiento, posteriormente se hace una descripción de como funciona el Sistema de Universidad Abierta (S.U.A.), y como trata de replan- tear los principios de la Educación Permanente a una Nueva - Universidad Abierta.

II.2. CRISIS UNIVERSITARIA.

"...Las dificultades en que se encuentra la Universidad contemporánea para ofrecer a sus estudiantes, una orienta- - ción vital, a tono con los tiempos actuales, constituye en - su expresión más deficiente, una grave crisis de la educa- - ción escolarizada superior, en el contexto de la pedagogía - tradicional..." (Medina Echeverria 1973, P 193).

Pero esta crisis, a la que se enfrentan las Universida- des actuales se presenta bajo múltiples aspectos, que permi- ten caracterizarla de la siguiente manera:

a) Crisis Coyuntural.

- b) Crisis Política.
- c) Crisis Estructural
- d) Crisis Intelectual.
- e) Crisis Ideológica.

A) Crisis Coyuntural: Es en el sentido de que, se deriva, en gran medida del impacto de las fuerzas transformadoras, que están afectando a todas las Universidades del mundo como un efecto de la transición de una civilización de base industrial a una civilización más vertiginosamente industrializada y computarizada. En esta etapa de transición y tecnología, la revolución termonuclear, cuya capacidad de transfiguración de la vida humana parece ser infinitamente mayor, - como lo estamos viviendo. En las universidades de las naciones avanzadas, esta crisis asume la forma de traumas, provenientes de la conscripción de sus investigaciones y laboratorios para las tareas de la guerra fría y caliente que prevalecen en el mundo. En las naciones económicamente o industrialmente atrasadas, vías de desarrollo, los síntomas de esta crisis coyuntural sobresalen como el desafiar a sus universidades que fracasaron en absorber, aplicar y difundir el saber humano, alcanzado en las últimas décadas, a realizar - la tarea de autosuperar sus deficiencias para dominar un co-

nocimiento nuevo que se extienda cada vez más, o en su defecto, ver el aumento progresivo sin inmutarse históricamente, - con relación a las naciones avanzadas sucede como los países altamente industrializados.

B) Crisis Política: Pero una vez que las universidades, estando insertas en estructuras sociales conflictivas, se ven sujetas a expectativas de sectores que las desean conservadoras y disciplinadas, y de grupos que, aspiran a verlas renovadas y hasta revolucionarias. De tal forma que, esta crisis en países en vías de desarrollo, y por su misma situación privilegiada cada vez están más descontentas consigo mismas y esta actitud, de rebeldía juvenil, causa trauma inevitable en los cánones del orden establecido.

C) Crisis Estructural: Se dá, porque los problemas que se colocan de cara a la universidad, ya no pueden ser resueltos con el cuadro institucional vigente, sino que exigen reformas profundas que le permitan ensanchar sus matrículas, de acuerdo con las aspiraciones de Educación Superior de la población Mexicana y al mismo tiempo elevar sus niveles de enseñanza y de investigación. Así las estructuras vigentes, no son cristalizaciones de modelos ideales, libremente elegi

dos, sino solamente residuos históricos que operan como obstáculos para su transformación (Riveira 1982, P. 31).

"...Mucho se ha criticado algunos aspectos de la universidad latinoamericana tradicional, como la que predominó en la mayoría de nuestros países, hasta hace 30 años: su elitismo, su estilo aristocrático y patricial -derivado de la concepción de la cátedra como un alto honor y una férrea propiedad-, su pedagogía informativa y formalista, su ritualismo, su burocracia, su feudalismo académico y sobre todo, la ignorancia de los problemas fundamentales para el progreso y la independencia de nuestros pueblos..." (Perez, Corea, 1981 pp 15-16).

Por eso las nuevas generaciones, insatisfechas con los modelos de universidad prevalectes, han cuestionado inclusive, las estructuras internas del gobierno universitario, -basadas en la autoridad intelectual. Así, el poder estudiantil, presenta desde los conflictos de la Universidad Medieval, entró a una nueva etapa de conciencia y expresión que -se manifestó al final de los sesentas y al principio de los-setentas. (Castrejon Diez 1982, pp 250-254)

d,e) Crisis Intelectuales e Ideológicas. Los primeros estímulos por el desafío de estudiar mejor la propia universidad, fueron a fin de conocer, precisamente, las condiciones a que ella está sujeta y claro los requisitos de su - - transformación. Los últimos, porque los propios universitarios se subdividen con respecto al carácter y al sentido de éstas transformaciones, y una vez que ellas pueden contribuir, tanto como para que, la universidad se constituya en un sujeto activo de cambio de la sociedad. (Ribeiro 1980, p. 32).

Como resultado de esto, se ha erosionado sensiblemente el tradicional sentido de la llamada comunidad universitaria. Se han hecho más marcadas las diferencias de clase entre los estudiantes y profesores. A través de unos o de otros, o de ambos, se han radicalizado ideológicamente las interpretaciones universitarias. Pero algo es muy claro y es que, "...la universidad no puede ni debe permanecer indiferente a los - grandes problemas del mundo que le rodean, ni a las importantes transformaciones que se operan en la sociedad, en su comunidad, es por esto que existe la crisis en la universidad, producto de su larga permanencia dentro de sus funciones tradicionales como institución de aprendizaje..." (Medina 1979,

p. 192) " ... no fué pues, artificial que la bandera enarbolada por quienes cuestionaron el papel de la universidad, entre 1966-1968, fuese el muro que divide desde entonces la realidad social de la realidad universitaria. Este muro intangible, ha constituido por siempre el tema central de la protesta, de la impugnación estudiantil. Pero si tuvieramos que indicar el momento, en el cuál se percibe abiertamente el principio de la crisis de la universidad, no se dudaría en señalar el año de 1966, y con una explosión significativa en 1968, cuando desde Berkely hasta París, la universidad contemporánea se convulsionó. La crisis universitaria parece encontrar su origen en dos factores fundamentales:

- A. En la confrontación con la autoridad que representa el Estado y la universidad; el símbolo y la concentración de la autoridad, en todos los niveles.
- B. La inadecuación de la universidad, en tanto es una institución social, a la cada vez más compleja y cambiante realidad, dentro de la cual está enmarcada... (Castrejon Diez 1982, p. 252),

En México como parte de Latinoamérica precisamente los centros de educación superior, no solo presentan un desajuste con su realidad y momento social, sino que vienen operando fuera de las leyes económicas. La Universidad Mexicana, está fabricando un producto que no se vende pero lo produce a un costo por el cual no se paga. es decir se ajusta a todo aquello que es socialmente nuevo, que incide sobre el hombre común. Pero que, para llegar a la realidad, a la dimensión exacta del anhelo del mismo él aprovecha, sin lugar a dudas las modalidades de superación a partir del Estado; mediante esta aseveración nos estamos refiriendo a las universidades sostenidas por el estado. (Castrejon Diez 1982 p. 257) Esto es una realidad potencial de la crisis universitaria. Así en México la frase de " La Universidad se encuentra en crisis " alcanzó popularidad a partir de 1968, con el movimiento estudiantil, en el cual coparticipó y en cual la rebeldía estudiantil se convirtió en testimonio irrevocable del fracaso de las instituciones formales a nivel superior, también desmitificó la cátedra; despertó una conciencia participativa sin precedente en las masas estudiantiles y un renovado interés por los problemas nacionales, provocó espontáneamente cuestionamientos sobre la función social de la universidad misma.

Hoy en día, lo que está en crisis, es precisamente esa función de asignadora de recursos humanos calificados que tenía que cumplir la universidad. Esto no forma ya, sino una fuerza de trabajo, cuya profesionalidad se devalúa cada vez más en el marco de los actuales patrones de ocupaciones del capitalismo dependiente. Se trata de la crisis de la imagen socialmente proporcional que tenía la enseñanza, la cual veía a cada uno de los niveles de la educación, como escalones de sucesivo ascenso social (Guevara Niebla 1981, pp. 83-84)

A partir del año de 1967, diversos organismos mundiales dedicados a promover homogeneizar la educación en el mundo entero, empezaron a mostrar gran inquietud por las manifiestas deficiencias de la educación superior en algunos países desarrollados y sobre todo, en países en vías de desarrollo. La escasez de recursos y la intercia de los sistemas educativos condicionados a sociedades dispares, pusieron en evidencia el carácter elitista de las universidades como cúspide de la educación occidental. Actualmente México atraviesa por una crisis integral en su sistema escolar-universitario.

Esta crisis, en sus fundamentos, no es una simple crisis de enseñanza, sino una crisis que concierne a la sociedad en su conjunto y a la economía. Los objetivos académicos ortodoxos, plantean la necesidad de aprendizaje en la juventud para hacer de ella mejores ciudadanos; preparándolos para enfrentar un futuro brillante y satisfacer las necesidades cuantitativas de la demanda social que plantea la expansión demográfica. Puesto que la crisis de la enseñanza es sintomática de una crisis más profunda que, experimenta la sociedad industrial moderna, por eso es importante -- que los críticos de los sistemas escolares " eviten " solucionar esto superficial y demográficamente.

Sin embargo, en la realidad de los hechos, es evidente que este sistema de enseñanza superior, en muchos casos resulta insatisfactorio, en lo que se refiere a la necesidad de los estudiantes, de reafirmarse en la sociedad masivamente, impulsando la independencia intelectual y tecnológica de sus respectivas sociedades; y logrando objetivos pedagógicos de altos porcentajes y fuerte rendimiento.

Phillip H. Coombs señala que una población que, de pronto comienza a instruirse más, muy pronto necesitará a -

corto plazo mayor instrucción. Por lo tanto, la demanda social de educación crece inexorablemente, al margen de lo que puede estar sucediendo con la economía y con los recursos puestos al alcance de la educación, sin que este fenómeno sea exclusivo de los países en vías de desarrollo; ya -- que también varias naciones de Europa Occidental y Norteamérica han enfrentado graves problemas en la enseñanza media-superior, sobre todo en la época de la postguerra.

Sin embargo, el hecho de que cada vez mayores contingentes de jóvenes compitan por lograr niveles superiores de educación y que grandes porcentajes de estos sectores de la población no cuentan con los recursos mínimos para proporcionarse una instrucción adecuada, compromete seriamente a los Estados que son conscientes de la necesidad de satisfacer esta demanda para lograr objetivos primordiales de avance social y económico. (Coombs 1982 pp 29-35)

Así, en México a mediados de los sesentas la demanda social de educación comienza a adquirir dimensiones explosivas. Se comienza a contemplar el proceso de crecimiento -- universitario como un peligro para la estabilidad de la universidad.

Se comienza a hablar, de masificación de la universidad refiriéndose con este término a una universidad, que - habia crecido más como resultado de la presión social de de terminados grupos para ingresar a ella, que como resultado de las demandas objetivas del desarrollo económico del país. Así la crisis universitaria se entenderá como "...aquella - situación en donde la universidad y la sociedad divergen y cada una de ellas tiene un desarrollo diverso..." (Ribeiro- 1982, p. 63)

Algunos de los elementos que caracterizan a la llamada crisis universitaria se podría mencionar:

A.- Baja calidad de la enseñanza, como consecuencia de la masificación : falta de profesores adecuados en cantidad y calidad para hacer frente a la expansión de la matrícula; insuficiencia de las instalaciones físicas; falta de disponibilidad de material didáctico necesario; métodos didácticos tradicionales que se fincan en una docencia tradicional de tipo magistral.

B.- Poca extensión de la cultura y pobre investigación

científica por tener la universidad un carácter inminentemente profesionalista.

C.- Eficiencia terminal baja, dados los altos niveles de deserción.

D.- Predominio de las carreras tradicionales, como consecuencia del prestigio social de determinados estudios: derecho, medicina, administración, ingeniería, etc.

E.- Estructura universitaria tradicional que no responde a las nuevas exigencias que la sociedad le plantea.

F.- Falta de antelación entre las universidades, duplificación de funciones y acciones.

G.- Servicio Social poco eficiente e irrelevante para el país.

H.- Administración universitaria poco eficiente y de tipo tradicional.

I.- Carencia de planeación universitaria que resuelva estos problemas.

J.- Crecimiento anárquico de la universidad, las cuales han crecido como respuesta a las demandas sociales sin enfocar su trabajo al tipo de profesionalistas que requiere el país.

K.- Disvinculación de la universidad del desarrollo económico del país al no responder a los requerimientos del aparato productivo en materia de recursos humanos calificados de lo cual se deriva un desequilibrio entre egresivos y mercado de trabajo.

(Guzmán, 1978, pp 203-208)

Al tener conciencia de la crisis universitaria, se hace necesario un proyecto de universidad que busque superarlo llamado por Coombs como DISPARIDAD, refiriéndose a la distorsión entre la universidad y su medio ambiente, hecho que juega como uno de los factores principales en la generación de las crisis educativas escolarizadas. (Coombs 1978, pp 10-12).

"...El crecimiento del desempleo instruido ha sido un problema mucho más inquietante en la mayor parte de los países en desarrollo, debido a que el mercado de empleo para los graduados y su consiguiente movilidad laboral son mucho más estrechos, y por que las credenciales educativas están vinculadas aún más íntimamente a los niveles particulares de trabajo y al estatus social. Es comprensible por lo tanto, que los graduados universitarios sin empleos esperen todo el tiempo que puedan a que se presente un trabajo que se ajuste a sus capacidades, a menos que se vean obligados por las circunstancias de la vida, a solicitar alguna posición disponible, aunque inferior, al comenzar su carrera. Pero dado que el reclutamiento de graduados por parte del sector privado es generalmente muy limitado y que los inmuebles puestos de funcionarios y de profesores de alto nivel, que hace años suplicaban las personas calificadas, están saturados, esta espera puede convertirse con frecuencia en algo muy largo y frustrante..." (Coombs 1982, p. 31)

Así al inicio de los años 70., la UNAM se preparaba para la implantación de una de las más profundas reformas en su historia, y en todas las universidades del país (México) y, era verdad, la gravedad de la crisis en que estaba inmer

sa la Educación Superior, hacía los cambios de fondo.

Al constante atraso en los contenidos de la enseñanza, se agregan métodos educativos y estructurados organizativas anacrónicas e ineficientes. Entre los problemas destacan - "LA MASIFICACION", ocasionando por la insuficiencia de canales alternativos, para una demanda de educación que ya -- acusaba un impresionante crecimiento; "DETERIORO ACADEMICO" consecuencia de lo anterior y de un complejo de factores a los que no era ajena la penuria de recursos humanos y financieros, "INADECUACION", cada vez más evidente de la formación propicia en los niveles medio superior y superior, entre ellos y para con la estructura económica y, "PROTESTA - ESTUDIANTIL", airada, que aunque surgida de los movimientos anteriores a la década de los setentas, no dejaba de manifestar su inconformidad social. (Anaya Diaz 1981, p. 14)

A esto podemos añadir carencias en la objetividad académica y deficiencias en la orientación económica del conocimiento general de la población, deformando las funciones académicas y profesionales, y favoreciendo lineamientos de práctica divergente de las necesidades reales de un país, - para mejorar su sociedad e incrementar los niveles de vida-

de su población.

Dicho esto, observamos que si bien, en nuestros días - la élite intelectual más o menos amplia conforma un núcleo universitario definido, que ocupa una función específica de cultivo de los conocimientos y avances logrados por una sociedad, convirtiéndose así en celoso guardián de dicho tesoro cultural; también es cierto que los sistemas económicos han cambiado mucho en el curso de este siglo, dando como resultado que la mano de obra no capacitada, tenga cada vez - menos lugar en el aparato económico; y en muchos casos, incluso, queda totalmente marginada.

Por lo consiguiente la tecnología moderna, no concibe ni siquiera a un simple campesino u obrero, sin una capacitación mínima, que le permita desenvolverse adecuadamente - en cualquier planta o cultivo moderno.

Tomando en cuenta lo anterior, observamos que, a pesar de que el carácter de economía mixta que caracteriza a México; y a pesar del marcado interés que nuestra sociedad ha - puesto en el desarrollo de la educación socializada y masiva; no hemos logrado escapar totalmente; ni siquiera par-

cialmente a la disyuntiva que plantea la crisis mundial de la educación superior. La cuestión inmediata, sin embargo, no es preguntar lo que se ha realizado o no se ha realizado en materia de educación, sino, lo que se aprendió con las experiencias del pasado y que ahora puede utilizarse, adecuadamente, en la tarea de moldear un futuro mejor.

El movimiento estudiantil popular fue la manifestación más evidente de la crisis económica, política y social del país; representó la ruptura del modelo de desarrollo estabilizador seguido en el país a partir de 1940. Este modelo se caracterizó fundamentalmente por un crecimiento económico acelerado que descuidó el aspecto de distribución del ingreso con sus consabidos efectos: pobreza, marginación social creciente, acumulación en pocas manos. (Mendoza Rojas 1981 p. 10) Pero a mediados de los sesenta comienza a gestarse una crisis explicable por diversos elementos. El estado había cumplido un papel decisivo en el proceso de desarrollo, dando un apoyo irrestricto al proceso de industrialización, mediante el otorgamiento de subsidios para la realización de inversiones públicas que permitió el establecimiento de industrias - suministro de electricidad, agua, camino, etc. - así el estado subsidió el desarrollo de la in-

industria; pero a mediados de los sesenta comienza a presentarse un obstáculo a este proceso de desarrollo, la agricultura falla, como consecuencia del abandono en que se tenía al campo, dando como resultado la baja producción de alimentos, así las divisas que hasta entonces se había destinado a la industria se tuvieron que utilizar para la importación de alimentos.

Otro elemento de la crisis fue el tipo de industrialización pues la industria se había desarrollado fundamental en su rama de bienes de consumo duraderos - aparato electrodomésticos, automóviles, etc -, teniendo que importar la maquinaria necesaria que el país no producía, la cual repercutió en un mayor déficit en la balanza comercial.

Aunado a lo anterior, se presenta la crisis económica de los países desarrollados, llevando al estado a la imposibilidad, su apoyo al desarrollo industrial; se hizo necesario hacer una serie de reformas al modelo de desarrollo seguido por el país. Se pasó del modelo de desarrollo estabilizador al modelo de desarrollo compartido.

Dando todo lo anterior una crisis política que se evi

denció en 1968. Fue claro que el aparato de Contención Social y político, dejó de funcionar con la eficacia que lo había hecho desde entonces. "...Capas medias de la población que tenían acceso a las universidades, comenzaron a manifestar descontento y un cierto alejamiento de la ideología dominante, representada en el estado, los medios de comunicación el aparato escolar..." (Mendoza Rojas 1981 p.12)

Comenzaron a criticarse los mecanismos tradicionales de control político — entre ellos el universitario — "...los estudiantes... se rebelaron contra el sistema universitario criticándole como autoritario y desvinculador de las realidades académicas de ese momento...Denunciaron al mismo tiempo a las autoridades universitarias como servidores del poder político..."(Lannoy 1979 p 23) lo que llevó a una ruptura del equilibrio entre el apoyo otorgado por el estado a distintos grupos sociales, las demandas realizadas por estos y las posibilidades del propio estado para otorgar beneficios de tipo social y asistencial, tres factores que durante veinticinco años el estado había manejado de manera sumamente hábil para el control político y para el mantenimiento de su legitimidad ideológica como estado, emanado del movimiento revolucionario de 1910. De este modo, ante-

demandas que en 1968 plantearon los estudiantes, el estado perdió el control político de la situación y recurrió a la represión. También es evidente que a raíz de la citada crisis educativa surgieron numerosas tendencias, pugnas y grupos, gravitando simultáneamente, en sus respectivos núcleos docentes, antagonizando y politizando el acaparamiento de conocimiento. Por todo esto, la alta burocracia política tomó medidas para elaborar planes y declaraciones - dentro de estos, sobre el asunto, hay 5 hechos que poseen -- particular importancia, porque definen las líneas básicas - de la futura acción estatal: la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (U.P.N.) la aprobación de la primera -- Etapa - del Plan Nacional de Educación Superior, en asam- -- blea de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES); la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y la recomen- -- dación de normas para las relaciones laborales en la universi- -- dad, también en asamblea de ANUIES.

Esto es solo evidencia que la crisis es un hecho, sino que también es un motivo primordial de preocupación oficial en México. Sin embargo, todo este tipo de soluciones, si- -- guen pecando de conservadoras, ya que continúan basadas en-

los conceptos tradicionales de aula universitaria, lo que implica el crecimiento astronómico de los presupuestos educativos; y sacrifica la minuciosidad y exigencias académicas, en función de la extensividad docente, cuantitativamente concebida.

Por otra parte, el Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.), el Sistema de Universidad Abierta (S.U.A.) La Universidad Autónoma Metropolitana (U.A.M.), el Colegio de Bachilleres (C.O.B.A.C.H), Las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (E.N.E.P.) y el Sistema de Enseñanza Abierta del I.P.N. son con otras, las expresiones concretas de un cambio de mentalidad más o menos acusado por parte de los responsables de la toma de decisiones en materia educativa, ante la crisis que se había presentado así los anteriores cambios (las instituciones escolares), se presentan como alternativas,

II.3 LA EDUCACION ABIERTA

II.3.1 SISTEMAS ABIERTOS

La aparición y la difusión del término " Educación - -

"Abierta" se pudiera ubicar en la década de los 60s. Varios fenómenos destacados surgen en el campo de la educación en los mismos años: cuestionamiento de la escolaridad y la aparición de las universidades abiertas y el desarrollo de los conceptos de la Educación Permanente. (Las universidades - abiertas basan sus fundamentos en la concepción de la Educación Permanente, aunque sea en forma teórica, aunque en - la práctica, se alejan mucho como en el caso de la Universidad Abierta en México) (Cirigliano 1983 p. 7)

El cuestionamiento de la escolaridad, ha tenido serios representantes como Illich, Reimer, que pueden verse por el pensamiento de Paul Goodman.

Al mismo tiempo de las críticas serias hechas a la escuela, aparecen los ensayos múltiples que buscan evadir el estrecho marco de lo escolar. Resulta significativo frente al escolar "... su creciente consolidación subraya decididamente la presencia de un nuevo camino que se experimenta, - se concreta y demuestra funcionar... El intento de la Open University, representa a nivel mundial, un esfuerzo por demostrar la factibilidad del sistema Abierto... si el anuncio es factible, la denuncia quedará justificada, y la escolaridad, en tanto como modalidad única de educación, con -- sus notas de recinto y presencialidad de la relación educa-

tiva, encuentra en su camino dos ideas alternativas: La Educación Abierta y la Educación a Distancia..." (Cirigliano - 1981 p. 8)

Así la preocupación por la Educación Abierta, confluye con el esfuerzo por superar la constrictión limitante del aprendizaje escolar (finalidad de la Educación Permanente) que corre el riesgo de seguir siendo un modo excluyente de desconocedor de otras formas de aprendizajes a los cuales, al poco tiempo están desvalorizados. No se puede decir que la Educación Abierta sea algo nuevo en su naturaleza o en su modo de realización, aunque por haber surgido después -- del acentuado desarrollo de la escolaridad forzosamente será percibido como algo inusual e incluso revolucionario. - (Cirigliano 1981, p. 8)

Y aún cuando los propósitos del sistema y del suprasistema han sido identificados ya, se puede proceder a seleccionar las necesidades que se atenderán con la curriculum. La consecución de peste, es el objetivo de la educación, - una vez jerarquizadas las necesidades seleccionadas.

Cualquiera que sea la forma de organización adoptada -

para el plan de estudios, en este finalmente pueden distinguirse partes o componentes a los que denominamos " cursos " independientemente de que sean materias aisladas, módulos -
 pareas, etcétera. Por lo tanto, es necesario elaborar cartas descriptivas que son documentos en los que se describen minuciosamente, lo que deberán aprender los educandos en cada curso, así como los procedimientos y medios que pueden emplearse para lograrlo y para evaluar los resultados, cosa que además el alumno deberá conocer, para programar y ordenar su tiempo y alcances académicos.

La característica esencial de cualquier proceso de -
 aprendizaje que se quiera denominar como " Educación Abierta ", es que ya no importa el modo de como se adquirió el -
 saber. Todos los caminos para aprender pueden ser válidos -
 (42). Adiferencia de la modalidad escolar en la que solo -
 es válido el saber adquirido dentro de los muros de la escuela, la educación abierta, acepta que diversos y muchos -
 modos y vías para aprender y que éstos caminos tiene derecho a ser reconocidos como alternativas. Es por ello que, la Educación Abierta propugna porque la acreditación o reconocimiento de competencia, y saberes alcanzados en el trabajo y en la vida diaria, es decir, de origen no escolar. --
 sean reconocidos como válidos y así permitir que -----

"... las modalidades de apertura se manifiestan en cuanto - al ingreso (todos pueden acceder), en cuanto al lugar (no existe un sitio único al que haya que acudir para aprender) en cuanto a los métodos (existen variados modos de aprender)... y en cuanto a la organización del aprendizaje (el sujeto puede organizar su propio currículum e ir lográndolo a su propio ritmo)..." (Cirigliano 1983, p. 10)

Ahora bien, la Educación Abierta se opone a la Educación Cerrada o de recinto, para lo cual intenta ofrecer notas, como las ya mencionadas, para distinguirse y ser alternativas al sistema cerrado escolarizado. Así educación - - abierta implica "... la libertad de organizar el propio currículum, la posibilidad de acreditar saberes obtenidos por otros medios y la posibilidad de desarrollarse a un ritmo propio de aprendizaje... Una segunda característica que hace a una universidad o sistema abierto, es su aprendizaje a distancia...La educación abierta implica la responsabilidad y la disciplina en la programación de su propio aprendizaje y sobre todo de su trabajo, que puede convertirse en una -- verdadera fuente de aprendizaje..." (Cirigliano 1983, p.10)

En México los sistemas abiertos tienen como objetivo -

fundamental proporcionar educación a la población que no la ha adquirido a través del sistema escolarizado por causas socio-económicas, o socio-geográficas. Los sistemas abiertos que ofrecen educación son:

El Sistema Nacional de Educación de Adultos (SNEA), - que incluye tres niveles de aprendizaje; el introductorio, primaria y secundaria.

El sistema de Enseñanza Abierta (SEA) del Colegio de - Bachilleres.

El Sistema de Universidad Abierta del Colegio de Cien - cias y Humanidades (SUA-CCH).

El Sistema de Universidad Abierta-UNAM (SUA-UNAM).

El Instituto Tecnológico Regional Abierto y Diversas - Instituciones Privadas.

Muy a pesar de que los sistemas de educación abierta - en nuestro país son muy recientes, han logrado superar la - capacidad de atención a la demanda de las demás variantes -

extraescolares con las que compiten. No obstante en algunos casos han surgido ciertos problemas, por Ejemplo:

a) El auge de los sistemas, no ha obedecido a una planeación que permita su coordinación y vinculación de tal forma que en su conjunto, formen un sistema accesible de educación.

b) Esta falta de coordinación ha traído como consecuencia el desaprovechamiento de las experiencias acumuladas, de manera que cada nuevo servicio debe partir de cero.

c) No existen criterios definidos de ubicación de los sistemas abiertos, de tal forma que su creación corresponde solamente a una necesidad educativa prioritaria.

d) Sus apoyos son variados, desde los que no son costosos hasta aquellos que requieren una alta inversión (Preparatoria Superiores de Monterrey, ITESM).

e) No hay recursos humanos específicos formados para sistemas abiertos.

Como se ve a través del sistema abierto, no se trata de vigilar el avance en la preparación de los alumnos, sino de encontrar las modalidades de apoyo específicas para los casos también así llamados casos específicos. Se trata de estimular el estudio, comprendiendo que no son los profesores, sino los textos los que habrá de apoyar y enriquecer el conocimiento de los alumnos. Los medios varían según el fin.

Ahora a continuación se hará mención del sistema abierto existente en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia dependiente de la UNAM. Se tratará por separado en virtud de que solo existe para el nivel técnico que se realiza inmediatamente después de la secundaria y que consta de seis semestres.

Este sistema se implantó en el año de 1975, tomando en consideración entre otras cosas que, por las características mismas de la enfermería, las alumnas necesariamente debían realizar sus practicas bajo supervisión y que las personas que optan por un sistema abierto son aquéllas que ya están trabajando y que por ello no pueden asistir diariamente a la escuela.

En base a lo anterior se consideró que la mejor alternativa era la de ofrecer, esta opción, a personal auxiliar de enfermería que ya trabajaba en instituciones de salud, por lo que se procedió a investigar si era posible que cumplieran con los requisitos académicos de ingreso a la UNAH.

Y acto seguido se plantearon los siguientes objetivos:

1.- Colaborar con el Plan Nacional de Salud en la cobertura de los servicios de Salud en la Ciudad y en el Campo, incrementando la población de enfermeras profesionales.

2.- Dar la oportunidad al personal de enfermería medio-nivel profesional y que no habiendo podido realizar estudios profesionales, si por el Sistema Escolarizado estaría interesado en llevarlos a cabo.

3.- Regularizar sus estudios profesionales al personal de enfermería que labora en instituciones de salud y que no hayan concluido la carrera de enfermería.

4.- Así contribuir a solucionar el problema de la demanda educativa en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

cia, así como regular al personal científico y paramédico.

Y es en el año de 1976 cuando ingresa la primera generación de alumnos del Sistema de Universidad Abierta. Se asiste un día hábil por semana para recibir asesoría, realizar prácticas de laboratorio, presentar evaluaciones y coordinarse para la realización de prácticas en campos clínicos. Así pues, este sistema sólo funcionaba con las auxiliares de enfermería del Distrito Federal y área Metropolitana.

El Sistema de Universidad Abierta de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia mantiene una coordinación con diversas instituciones de salud, como la Secretaría de Salubridad y Asistencia (S.S.A.), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Departamento del Distrito Federal, (DDF) el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), el Hospital de Petróleos Mexicanos, el Hospital Infantil (SSA), etcétera siendo un total de 63 unidades hospitalarias que colaboran en la formación profesional de su personal auxiliar. Es por esto que a través de la Dirección General de Intercambio Académico, se han establecido convenios con algunas Universidades -

del interior de la República como la Universidad de Aguascalientes, de Tlaxcala, etc.

En vista de lo mencionado debemos observar que, por un lado la concepción de la Educación Permanente "...ha reivindicado la edad adulta como una etapa particularmente educable de la vida del hombre, reconociendo amplias posibilidades tanto para una educación asistemática, como sistemática, en el sentido estricto y en todos los niveles y modalidades...es decir, el adulto está capacitado en todo momento para la participación de todos los beneficios de la cultura y para el perfeccionamiento continuo..." (Ludojosky 1981, p. 52) y por otro lado, la educación abierta, al revalorar nuevas fuentes para aprender más allá de la limitación escolar (que identificó aprender con el niño), significa hoy una posibilidad -- real para el adulto, positiva y vivificante.

Y es que, el hombre de hoy tiene derecho a acceder al saber de más alto nivel en cualquier etapa de su vida y aún más allá de fines puramente academicistas. Pero ¿ Dónde están los medios que la sociedad pone a su alcance para lograr ese saber de alto nivel? Parecería que la respuesta ya no puede venir de la modalidad escolar solamente; se necesitan nuevas-

formas. El sistema de Educación Abierta entonces, puede servir como una fuente eficaz para llegar a saber de la más alta calidad y al alcance de un mayor número de personas, dentro de posibilidades más prácticas.

Así la Educación Abierta, puede acercarse a públicos y grupos a los que no llega la modalidad escolar, especialmente a ciertos grupos desfavorecidos por la escolaridad: sectores rurales, impedidos físicos, mujeres que suspendieron sus estudios y aquellos que no han concluido sus estudios. La Educación Abierta puede llegar a aquéllos que trabajan y que no disponen de mucho tiempo para aprender. (Cirigliano 1983, p.11)

El contacto del adulto con la realidad, ayudará a que la Educación Abierta se desarrolle más; puesto que la inserción directa en la realidad, es un poderoso sustituto de aquella relación presencial escolar. La Realidad - (no el profesor) - proporciona los problemas, da sentido a los saberes y validez a las experiencias vividas. Así la vida diaria es un campo de experimentación (Cirigliano 1983, p.16)

"...Asímismo puede confluír la tendencia de la Educa--

ción abierta revitalizando otros medios, todos los medios posibles de aprender bajo las más variadas circunstancias con los ideales de la Educación Permanente. Si para un adulto - que trabaja el aprender escolar, no es viable, si lo es la Educación Abierta. De poco hubiese servido reconocer si luego no se contara con modalidades para hacer efectiva la capacidad..." (Cirigliano 1983, p. 16)

Y se insiste que, la modalidad abierta a nivel superior, se ha dado en distintas partes del mundo con diversas experiencias y resultados, así pudiera mencionarse la Open University, que fue la primera en su genero en el mundo entero, que se encuentra en Gran Bretaña, surge en 1969; la Universidad Nacional Abierta de Venezuela (1977) y las modalidades a distancia de los Sistemas Abiertos de España (1972) y la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica es fundada en 1977.

En México surgen entre 1972 y 1976 los siguientes: El Sistema de Universidad Abierta (S.U.A.) de la U.N.A.M. El Sistema Abierto de Enseñanza del Instituto Politécnico Nacional; El Sistema de Enseñanza Abierto del Colegio de Bachilleres y el Sistema de Educación a Distancia (S.E.A.D.) de la -

Universidad Pedagógica Nacional. De cuyas estructuras ya nos hemos referido anteriormente.

II.3.2 EL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA (S.U.A.) DE U.N.A.M.

El sistema Universidad Abierta (U.N.A.M.) estructuró los fines de su creación social de la siguiente forma: organizar el Sistema universitario; capacitar profesores e investigadores, integrar el profesorado y los profesionales al servicio del SUA, fomentar los estudios estadísticos sobre los problemas de recursos para la educación capacitación del profesorado, programas de estudio, investigación y difusión, escolar, etc., estos objetivos prevén el buen funcionamiento de integración y extensión universitaria, así como contem-plar la solidificación de la comunidad universitaria.

Pero no todo estaba dicho, también se encontró ante graves problemas, uno de ellos es la saturación poblacional de la UNAM, aunque el Sistema Abierto permite incrementar los niveles académicos y socioculturales. Así vemos que, de acuerdo con el Estatuto Universitario este sistema se instaurá en escuelas, facultades y colegios de Ciencias y Humanidades que así lo requieran. El sistema está destinado a ex-

tender la educación universitaria, media y superior a grandes sectores de la población y pretende formar el mismo tipo de profesional que el sistema escolarizado, otorgándose los mismos créditos, certificados y títulos, es decir pleno reconocimiento oficial.

El proyecto del Sistema de Universidad Abierta (S.U.A.) formó parte de un proyecto generalizado de reforma universitaria, que se había iniciado desde 1966. Este proceso obedecía a su vez, al crecimiento de la demanda de Educación Superior, y particularmente, de la que ofrece la U.N.A.M.; bajo un ambiente universitario de relativa tranquilidad, pero en el que todavía se tenían frescos los trágicos sucesos del movimiento estudiantil popular de 1968. Con la idea de continuar el proceso de reforma universitaria, inició su gestión el Dr. Pablo González Casanova. En dos proyectos se plasmarían las concepciones educativas del nuevo Rector: El Colegio de Ciencias y Humanidades (C.C.H.) y el Sistema de Universidad Abierta. (S.U.A.-U.N.A.M.) (Millan 1982, p. 1)

Y en lo que podría considerarse una etapa de innovaciones educativas (1970-1972), se enfatizó en nuevos enfoques educativos; intentando sacar la universidad de su tradicio-

nal enclaustramiento. El Colegio de Ciencias y Humanidades- (C.C.H.), significó la implantación de un innovador concepto a nivel bachillerato; pues se proponía ser "...propedéutico y terminal, polivalente y autogenerador de conocimientos, a través del aprendizaje de métodos para el trabajo científico y técnico, más que recipiente de un cúmulo de datos...." (Anaya Diaz 1982, P. 15)

Aunque la metodología del C.C.H., también se pensó podría ser desarrollada a nivel superior. Es así como se concibe el proyecto de Sistema de Universidad Abierta (en la administración de González Casanova), este proyecto del S.U.A. originalmente es afín tanto social, como pedagógicamente hablando, complementario del C.C.H., por que permitiría un acceso más fácil al Sistema Superior en forma aparente, aunque la realidad es otra. Y es que para González Casanova, la Universidad Abierta de la U.N.A.M., contenía una solución práctica a los problemas educativos del país en ese momento. Sin embargo, durante la gestión de González Casanova, el proyecto SUA-UNAM, sólo alcanzó un triunfo formal; la aprobación de su estatuto; pero no lo logró en el terreno de su aplicación puesto que a once años de iniciado el proyecto, es fácilmente observable que no funciona de acuerdo a los ob

jetivos que se plantearon de acercar más personas a la universidad. Pues si recordamos que en Febrero de 1972, fue creado el Estatuto del S.U.A.- Y que de acuerdo a su exposición de motivos, se propondría: " La utilización de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje y de nuevas técnicas de transmisión evaluación y registro de conocimiento...La captación de una nueva población escolar, extendiendo las posibilidades educativas a un mayor número de educandos y facilitando especialmente los estudios de empleados, obreros, profesores en una palabra...descolarizar las funcionalidades de la universidad..." (Anaya Díaz 1982, p. 16)

Pero al cambio de rector de la U.N.A.M., las escuelas que disponían de sistemas abiertos se redujeron solamente a nueve planteles con una población estudiantil muy baja y con serios problemas presupuestales. Por citar un ejemplo; en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales hasta septiembre de 1981 había 538 alumnos inscritos en el Sistema Abierto, en tanto que en el sistema escolarizado eran 15 mil, - alumnos registrados. Esto, desde luego favorecía la relación profesor-alumno (Por la estrecha comunicación). Sin embargo, demuestra que no se ha cumplido cabalmente con el propósito fundamental de hacer extensiva la educación univer

sitaria al grueso de la población.

Ya en el año de 1974, se decía que la Universidad Abierta debía responder a los planteamientos de la época, a fin de desenclaustrar la enseñanza y hacer llegar en forma más sencilla a las mayorías. Si planteaba así mismo que cuando el sistema alcanzará una elevada generalización se podría dar cabida a todos los aspirantes haciendo que la Universidad fuera para todo el pueblo. Esto en la práctica no ha funcionado, pero se vera ahora con mayor detenimiento cuales fueron los objetivos iniciales planteados, cuando se creó el Sistema de Universidad Abierta, de esa forma podremos emitir un juicio.

- 1.- Democratización de la enseñanza media, al abrir más y mayores canales de acceso a quienes aspiran a este tipo de estudios, sin menoscabo del estrato social.
- 2.- Proporcionar al alumno habilidades y destrezas, cuya graduación él mismo irá evaluadno. Esto se debe hacer de acuerdo con objetivos previamente planeados: ¿qué se va a hacer ? ¿ para qué se va hacer?

¿ Cómo se va hacer ? y ¿ por qué se va hacer ?

- 3.- Superar los problemas originados por insuficiencias y deficiencias que padece el sistema actual de enseñanza. Lo cual se logrará combinando los elementos de la Universidad con las experiencias de otras - - agrupaciones como sindicatos, etcétera.
- 4.- Proporcionar al estudiante una cultura básica, general utilizando tanto los medios tradicionales como los modernos.
- 5.- Enseñar al estudiante a " aprender a aprender ", para lo cual hay que proporcionarle conocimientos básicos, con los que deberá buscar su propio desarrollo integral con una mentalidad de servicio a la comunidad.
- 6.- El nivel académico debe estar siempre en aumento cualitativo.
- 7.- Combinar los medios regulares de impartición de conocimientos con la cátedra, el seminario y el libro,

con los medios más avanzados de difusión como la ra dío, la televisión, pueden permitir al estudiante - aprender a descubrir y a enseñar, nuevas formas de vida y naturaleza de su organización y relaciones a través del movimiento, sin excluir las imágenes fijas.

- 8.- Establecer sistemas eficientes de evaluación de conocimientos que hagan confiables para la sociedad, los certificados que la Universidad expida a quienes egresen del Sistema de Auto aprendizaje, es decir que se respalde plenamente estudio-estudiante.
- 9.- Proporcionar al alumno los métodos y las técnicas - que le permitan asimilar plenamente la información - que llegue a sus manos; esto es, enseñarlo a estudiar.
- 10.- Dar al estudiante la visión global del conocimiento haciéndolo comprender la unidad del mismo.
- 11.- Provocar actitudes que propicien y faciliten la integración normal del estudiante al medio social.

Esto se hace partiendo de la base de que el aprendizaje es más importante que la enseñanza, dado que el alumno en última instancia es el centro de un todo envolvente.

Ahora en cuanto a su funcionamiento hay que señalar que las materias o áreas en las que desean operar, de hecho, un grupo de trabajo (formado por un coordinador, autores de las unidades especializadas en el área, un especialista en técnicas educativas, un experto en medios audiovisuales y un dibujante), elabora el material educativo del que se partirá para la capacitación de sus tutores. Finalmente se llevará a cabo una evaluación de tal suerte que puedan detectarse los ajustes necesarios, esto es, el sistema es autocorregible y retroalimentable.

Y dado que el Sistema de Universidad Abierta no es rígido, ofrece a las escuelas y facultades varias modalidades operacionales, entre las cuales se elige un sistema moderno de enseñanza o una combinación entre el sistema tradicional y el moderno, etcétera.

El SUA (U.N.A.M.), aun siendo un proyecto innovador y visionario, fué conscientemente endosado a una estructura

universitaria rígida y por lo general sumamente conservadora e impermeable al cambio en lo académico. Tan así que, las disposiciones estatutarias del S.U.A., plantearon que fuese cada facultad o escuela la que desarrollase, implántandose a veces los mismos defectuosos planes y programas de estudio de la Universidad tradicional. (ver anexo sobre el estatuto del sistema de Universidad Abierta de la U.N.A.M.) "...En consecuencia, actualmente el S.U.A., en su función corriente padece un gran asilamiento tanto entre sus propias divisiones como hacia el exterior de las escuelas y facultades, - viéndose así grandemente desperdiciada la posibilidad de beneficiarse de las experiencias comunes, así como de utilizar los recursos tecnológicos, y humanos de los que dispone la U.N.A.M...." (López Villafañe 1982, p. 3)

En gran medida, los problemas del Sistema de Universidad Abierta, es responsabilidad de la estructura a la que debe su origen y naturaleza. El sistema aparece como un conjunto de divisiones, subsisten más dentro de un sistema de educación gigantesco llamado U.N.A.M. Estas divisiones como ya lo hemos mencionado, aislan el funcionamiento de la misma Universidad Abierta, luego de su desviación original, o sea el S.U.A., solamente se ha convertido en un apoyo del siste-

ma regular dando como resultado la afirmación de que "... si hoy mismo le cambiáramos el nombre de División Sistema Universidad Abierta por el de División de Apoyo Académico para la Docencia y la Investigación, esto no afectaría en gran medida el cúmulo principal de sus funciones actuales..." (López Villafañe 1982, p. 3)

Pero es importante hacerse la pregunta ¿ por qué el proyecto SUA-UNAM no alcanzó su segundo éxito, en el terreno de su aplicación ?

Si tomamos en cuenta lo mencionado en el inciso de los aspectos sociales de la Educación Permanente, en el sentido de que toda innovación educativa se enfrenta a serios obstáculos principalmente por maestros y administradores del sistema educativo al cual se pretende modificar; además de lo anterior el Dr. González Casanova nos menciona un importante factor por el cual el SUA-UNAM no avanzó y se debe a que - - "... careció de una base social de apoyo..." (González Casanova 1976 pp 94-102), pues si recordamos lo mencionado por Richmond en el cual "... ninguna innovación podrá tener éxito si no cuenta con el apoyo y respaldo de la opinión pública..." (Richmond 1975, pp 131-134) y fue precisamente lo su

cedido al SUA puesto que tuvo poco apoyo y comprensión por parte de los sectores universitarios (González Casanova - - 1975 p. 98) pues resulta obvio que no iba a contar con el apoyo de los sectores universitarios tradicionales, así cuando el SUA pasó a manos de los diferentes grupos de profesores de cada una de las facultades o escuelas que decidieron adoptarlo, estos "... lo convirtieron inmediatamente, en un espacio más de poder dentro de sus propias instituciones..." (Millan 1982, p. 4) Como no se contaba con personal académico calificado y concientes de las ventajas del Sistema abierto; imperó la improvisación, la experimentación, la incomunicación, hasta llegar a la desfiguración virtual del proyecto original, si una vez enclaustrado y encadenado, a los trámites burocráticos-escolares del sistema escolarizado, el SUA fue presa fácil de una medida en su contra "...Solía decirse en los medios académicos-administrativos de la UNAM -- que el SUA no era un proyecto del sector Guillermo Soberon - Y en efecto no lo era. Desde el principio de su gestión se dieron pasos para la implementación de las ENEP, con un claro y evidente interés por desarrollar un planteamiento de reforma universitario diferente al de su predecesor..." (Anaya 1981, p. 17) el asilamiento lento y sistemático y el alejamiento de sus objetivos originales. Así las actividades del

SUA, actualmente se circunscriben a:

"...

- 1.- Elaboración de textos y material ancho-visual.
- 2.- Enseñanza y Evaluación de alumnos.
- 3.- Apoyo al sistema escolarizado, ofreciendo sus materiales didácticos y colaborando en la Solución de las llamadas materias cuello de botella.
- 4.- Labores de difusión del SUA entre los estudiantes del sistema tradicional..."

(Millan 1982. p 5) Ver anexo 1 cuadro 7

Estas líneas de acción, de hecho estaban vigentes desde tiempo atrás, no son criticables en sí. Por el contrario todas son significativas. El problema es en el sentido ..." - de que su función original (ofrecer una mejor educación a más estudiantes) no se desarrolla en plenitud..." (Anaya - 1981, p. 18) Ver anexo 1 cuadro 3 y 4; Además otro grave problema es la duplicación de funciones; las anteriores funciones del SUA son desempeñadas por otras instancias universitarias tales como: El Cise, Extensión Universitaria, etc.y como nos menciona Arena Eduardo, toda innovación educativa para su mayor funcionamiento es necesario que no compita con

Lo ya establecido así toda innovación debe "... satisfacer - necesidades educativas de sectores, grupos y regiones que la estaban satisfaciendo de manera muy precaria con las tecnologias tradicionales — por ejemplo la Universidad Abierta britanica no compite con las universidades tradicionales, por-- que en ese país estas ultimas no facilitan la existencia de- estudiantes de tiempo parcial que trabajen y puedan estable- cer su propia carga de créditos sin asistir a las aulas nor- males. La Universidad Abierta, se dirige a personas con es- tas características, por lo tanto satisfaciendo necesidades- educativas diferentes de las que satisface el sistema tradi- cional universitaria...la telesecundaria mexicana, ha podido sobrevivir imprtantes presiones políticas, debido a que no - compite frontalmente con el sistema convencional en las - - áreas rurales, dispersas, de donde proviene la mayor parte - de su clientela. Sin embargo no se ha podido introducir en- las áreas urbanas, debido a que en esas áreas se enfrenta a- la organización del Sistema de Educación Media Basica tradi- cional del país..." (Arena 1979, p. 20)

Podemos observar entonces el posible fracaso original - del SUA debido a sus funciones duplicadas con otras instan- cias, de tal manera que si "...hoy mismo le cambiáramos su -

nombre de ...Sistema de Universidad Abierta por el de Apoyo-Académico y la Investigación, esto no afectaría en gran medida el cúmulo principal de sus funciones actuales..." (López - Villafañe 1982, p. 3)

De todo lo anterior, resulta que en el sistema actual - de la Universidad Abierta, se han establecido una red de sub sistemas (que su estatuto lo menciona), que se convierten, luego de pasado un tiempo (en que son atrapados por la gigantesca burocracia de la Universidad Nacional), en apéndices de aquella. En este sentido, más que convertirse al - - S.U.A., en una respuesta o alternativa, se va convirtiendo - en salida y apoyo del Sistema Regular. Tal vez los obstáculos principales para un óptimo desarrollo del S.U.A., provenga de su problemática institucional y de todo lo que ello -- conlleva, tales como limitaciones presupuestarias, problemas administrativos, duplicidad de tareas, politización de funciones, etcétera, y además el funcionamiento del S.U.A., se caracteriza por ser un sistema semi-escolar; sus planes de estudio son los mismos que en el escolarizado, y actualmente la infraestructura es inadecuada, puesto que se ha relegado al sistema, y cuenta con instalaciones mínimas e incluso enfrenta graves problemas de utilización de salones, cubículos;

y persiste una desvinculación intersistemas, (de diversas facultades), una gigantesca brecha entre los sistemas abiertos y el regular, que sin lugar a dudas han originado otros problemas, prioritarios de solución.

III PROPUESTA DE UN MODELO DE S.U.A.—U.N.A.M.

III PROPUESTA DE UN MODELO DE S.U.A.—U.N.A.M.

III.1 GENERALIDADES

Como se ha demostrado en el Capítulo anterior, el SUA-UNAM necesita transformarse para poder convertirse en una alternativa a Nivel Superior; pero el SUA como un Subsistema solamente podrá obtener cambios si el sistema universitario, llamado UNAM cambia ciertos aspectos de su estructura.

Antes de hacer una propuesta de SUA-UNAM, es necesario plantear algunos cambios que la UNAM necesita realizar, si tomamos en cuenta que la Educación Superior Regular tradicional descansa en los siguientes fundamentos:

"...Énfasis en los contenidos informativos...ambigüedad en las metas. Al carecer de objetivos definidos en función de proyectos nacionales globales, los estudiantes no saben que se espera de su aprendizaje...aislamiento estructural entre los contenidos y la realidad social y profesional concreta...Evaluación subjetiva y separada del proceso global de la enseñanza-aprendizaje y orientada a premiar la repetición crítica de contenidos teóricos...SEparación entre la docencia y la investigación..." (Uitker 1979,p.61)

Un cambio para la metodología de la enseñanza universitaria supone inscribir a la universidad en un proyecto nacional definido en función de los sectores y clases mayoritarias de la sociedad.

La Reforma de los métodos de enseñanza a nivel de la -- Educación Superior, es un proceso que debe imbricarse a una modificación sustancial de los mismos, a fin de que el circuito escolar -- y extraescolar -- responda globalmente a -- nuevos conceptos tanto de aprendizaje como de la función que el estudiante deba cumplir con su realidad, región o país -- (Guevara Niebla 1981, p. 213)

En efecto, cualquier intento de cambiar o subsituir -- los métodos didácticos debe considerarse ese carácter humorístico del conocimiento verdadero. De hecho, una metodología que centre en el hombre su fin educativo y lo prepare para transformar su realidad, obligatoriamente ha de estar basada en el principio de la creatividad. (Guevara Niebla -- 1981, p. 216)

Si se ha aceptado que la relación sociedad-universidad es dialéctica. La universidad podrá entonces contribuir al-

progreso y desarrollo por lo menos en cuatro grandes caminos a través de los cuales, en una relación de doble tránsito, - Universidad y Sociedad se comunican y apoyan mutuamente. - - Ellos son:

"...Primero: la responsabilidad de la universidad de recibir en su seno y ofrecer posibilidades de desarrollo a todos los jóvenes con capacidad para continuar estudios superiores.

SEgundo: la materialización de esta posibilidad en la -- formación de profesionales de diversos niveles y especialidades que sean los aplicadores de Ciencia y Tecnología necesario para cumplir las necesidades de la Sociedad.

Tercero: El desarrollo de investigación científica y tecnológica necesaria para cumplir los siguientes objetivos primordiales:

- A) Fecundar y enriquecer la docencia a través de una relación dialéctica que por una parte incorpore directamente al estudiante al mundo creador de la ciencia y por otra parte, inyecte en éste, la capacidad inqui-

citiva de la juventud. Una docencia muerta no crea inquietud científica.

- B) Sustentar un nivel de actividad científica capaz de proveer la infraestructura necesaria para que la sociedad pueda absorber, adaptar y crear las técnicas-productivas incesantemente renovada, de cuyo empleo depende de la independencia económica de la sociedad regional y cuya disponibilidad refleja el componente más valioso de la soberanía: la independencia cultural.

Cuarto: la difusión a la colectividad de los beneficios del desarrollo científico, tecnológico, cultural y artístico propio de la tarea extensora de la Universidad..." (Guevara Niebla 1981, P. 184).

Estas tareas o fines de la Universidad, en el caso de una Universidad comprometida asume variable y connotaciones distintas. Así es importante que se formen profesionales para una sociedad que intentó cambiar.

III.2 PROPUESTA DE SUA-UNAM

El modelo a proponer de SUA-UNAM debe retomar los planteamientos antes mencionados para la universidad en general y formular nuevos, de acuerdo a su característica propia del Sistema Abierto.

El modelo que se propone en este trabajo plantea tres - importantes reformas al sistema de Universidad abierta de la UNAM para convertirla en una alternativa a nivel superior, y son:

- A.- Sacar al SUA-UNAM del actual enclaustramiento.
- B.- Reformar a la estructura interna del SUA-UNAM como a la población a quien se dirige.
- C.- Transformar la organización curricular del SUA-UNAM.

III.2.1 DESENCLAUSTRAR AL SUA

Sacar al SUA-UNAM de su actual enclaustramiento es una - de las tareas más importantes para convertirla realmente en -

alternativa, si tomamos en cuenta lo que precisamente se propone en este trabajo al formular el modelo de Universidad -- abierta es configurar una universidad necesaria para atender - las exigencias mínimas del dominio del saber científico, tecnológico y humanístico de hoy. La construcción de una universidad con tales características constituye la meta mínima de aspiración intelectual de toda la nación y que se proponga sobrevivir y evolucionar entre las demás, orientando autónomamente su destino y su desarrollo.

Pero para lograrlo, es necesario salir de los esquemas actuales, y contemplar la posibilidad de transferir la ciencia, tecnología y cultura a las capas sociales sin posibilidad de acceso a la educación escolarizada de la universidad regular esta sería una gran ventaja del Sistema abierto, - pues posibilitaría, una transferencia que permita al trabajador superarse en todos los aspectos sin enfrentarse a las - trabas burocráticas del sistema escolarizado. Así la Universidad Abierta encuentra nuevas vías para enriquecer su pedagogía, pues en el viaje, hacia lo social, se le proporcionará nuevas formas de enseñanza, poniendo en contacto a profesores y alumnos con realidades de alta importancia social, - susceptible de una observación directa y apta para reflexio-

nes originales, fin primordial de la Universidad en el Sistema abierto ese será un verdadero aprendizaje de la vida, - con plena participación en tareas de interés general, dentro de un plano de cuestionamiento crítico en el cual todas las opiniones serán tomadas en cuenta y aun más consideradas con el aliciente del hallazgo de nuevas soluciones que permitirán nuevos y originales conocimientos (Novoa. Monreal 1981, p. 67)

La Universidad Abierta, deberá mantener vínculos estrechos con numerosos elementos orgánicos de la sociedad, pero estos no serán vinculados pacíficamente como ha sido hasta ahora; ".un nuevo modelo de universidad abierta que tratará de desempeñar un papel activo que proporcionará un nuevo sistema de revisión y equilibrio de las ideas y a su vez los planes cuya discusión sería clasificada y enriquecida por nuevas pedagogías. La Universidad Abierta, tratará de mantener y estimular el flujo de información que se mueva en el triángulo gobierno-industria-universidad, e interectuará activamente en la planeación de la sociedad como todo, si tomamos en cuenta que una de las causas, de las crisis en la Universidad, en su creciente inadaptación a una sociedad rápidamente cambiante. Por tanto, el primer objetivo es estable-

cer el contacto entre Universidad Abierta y sociedad. Pero es importante disipar todo equívoco en lo que se refiere a esta conexión, si la universidad debe estar al servicio de la sociedad y en consecuencia integrarse más a ella, esto no significa que debe ir inmediatamente detrás. Una sociedad que busca su camino necesita de un órgano de iniciativa y de control, y sólo la universidad parece capaz en nuestro país de asumir este doble papel, siempre y cuando, mantenga la distancia adecuada y a la vez desarrolle vínculos más estrechos con el cuerpo social, y evite toda dependencia frente a los poderes políticos y fuerzas económicas..”(Apostel, 1979. p. 143)'

Para lograr estos propósitos, será necesario que la universidad abierta se fije ciertos aspectos para una operación coordinada, pero autónoma; estos aspectos serían:

a) Sentar las bases de una estrategia de colaboración - interinstitucional en la cual se ayuden y promuevan mutuamente y se alcancen niveles de complementariedad con mayor capacidad y calidad para el desempeño de las tareas de cada una.

b) Desechar la toma de decisiones basadas en la esponta

neidad, la buena voluntad, la improvisación, o lo que es --- peor, el vaivén político.

c) No formar profesionales destinados al desempleo y a la frustración o capacitados para el desempeño controlado de su oficio, sin posibilidad de adaptarse al mundo cambiante y dinámico.

d) Ampliar y diversificar las acciones en materia de difusión cultural, entendiendo que es a través del cumplimiento de esta función como las instituciones logran interrelacionarse con el medio.

e) Vincular y comprometer más la Universidad Abierta en los esfuerzos de solución a las necesidades y problemas de la sociedad, con imaginación y ciencia, con tecnología y acciones concretas de sus miembros, con la certeza de que la Universidad Abierta, no es un territorio aislado al proceso de desarrollo (Arizmendi, 1982 pp 107-109)

Pero además de los convenios interinstitucionales el -- SUA debe comunicarse con la población en general quienes -- realmente serán los que darán vida a ese sistema. Pero para

lograrlo el SUA debe tener un medio que realmente la comunique y saque del enclaustramiento que padece dentro de la - - UNAM. Existe un medio que podría ser eficiente y ese es el de la EXTENSION UNIVERSITARIA. Entendida esta como "... comunicación humana... una interacción entre la universidad y la comunidad en una relación dialógica. Es el dialogo, que significa dar y recibir, lo que da a la extensión...su condi- - ción humanista. El no universitario ya no es más un objeto-receptor pasivo, alineado, sometido, sino un ser...en transformación consciente de su participación en los procesos de cambios...Por eso concebimos la extensión universitaria como la comunicación activa y creadora con la comunidad nacional - al través de la ciencia, el arte y la técnica..." (Fernandez Va 1981, p. 22)

La extensión Universitaria será el vehiculo que la universidad abierta utilice como medio de comunicación con la - población; el SUA, no realizará las funciones de la Exten- - sión para evitar duplicación de funciones, pero si para llegar a las personas que necesiten del Sistema Abierto y sobre todo que al SUA lleguen nuevas fuentes de investigación.

" El quehacer intrauniversitario totalizado-dicencia, -

investigación y extensión permite a través del conocimiento profundo de la realidad nacional, el análisis crítico e integral de la sociedad. La extensión al relacionar en forma -- dialectica y totalizadora la universidad y la comunidad nacional, descubrir mediante esa interacción recíproca nuevos temas de investigación y nuevas formas de docencia y nuevos desafíos de acción. La extensión, en esta interacción crítica y dialógica del hombre y del mundo, profundiza la toma de conciencia de la realidad nacional..."(Fernandez Varela, 1981 p 23)

Ribeiro sostiene que una de las funciones básicas que - la universidad Abierta debe tener es proporcionar una amplia gama de servicios a la comunidad. Para esto, incumbe al SUA llenar dos requisitos iniciales: Primero, determinar que todos los organos universitarios, a partir del nivel departamental, tienen obligaciones específicas de ejercer actividades de Extensión Universitaria, como parte de sus actividades regulares. Es decir se deben programar los cursos que - puedan ofrecer a la comunidad, luego examinar sus recursos y las necesidades del desarrollo cultural del país. El segundo requisito indispensable para desenclaustrar al SUA y - - abrirla para un mayor número consiste en implantar los cur--

sos de secuencia. Para esto habría que crear en el SUA cursos de todas las disciplinas, pero tendrían que ser cursos regulares y de secuencia para los estudiantes de todo tipo - aún para aquellos que no cumplan requisitos administrativos de escolaridad, esto abriría la posibilidad de estudios - abiertos a todas las personas aptas para obtener de ellos al gún provecho. Entre esta variedad de cursos existirán muchos que ofrecerán alto interés, ya sea para personas que de sean ensanchar su horizonte intelectual en un esfuerzo de au toaprendizaje, ya sea para aquellos que debido a sus funciones, necesitan mejorar sus conocimientos en cierta rama del saber.

Así la extensión Universitaria, se daría de dos maneras la INTRAUNIVERSITARIA y EXTRAUNIVERSITARIA. La Intrauniversitaria consistirá en una intercomunicación de los universitarios, estos valorarán las otras disciplinas universitarias. La extrauniversitaria es aquella que interrelaciona activamente la universidad con la comunidad.

Antes de continuar es necesario hacer varias aclaraciones en cuanto al término Extensión Universitaria, pues es im portante que se diferencie de otros términos tales como:

Difusión Cultural o Educación Continua. Fernandez Varela, nos menciona y nos aclara estos términos, así Difusión Cultural- "...No es más que la prolongación que hacen las universidades de su docencia más allá de sus aulas regulares mediante cursos libres, conjuntos artísticos de teatro, ballet, etc.- pero sin entrar en otra relación con la comunidad que la darle una parte de su quehacer universitario...En cambio Extensión Universitaria...es comunicación dialéctica, vital, - que al dar y recibir crea un flujo permanente y reciproco, - permitiendo a la universidad estar viva..." (Fernández Vare la 1981, P. 54) Tampoco se debe confundir Extensión Universitaria con Educación Continua, ya que esta última "...es -- una actividad universitaria en la cual se organiza para permitir a los graduados actualizar...sus conocimientos...im- puesto por la naturaleza dinámica y cambiante del conocimiento contemporaneo..." (Fernández Varela 1981, p. 55)

Era necesario hacer estas aclaraciones pues es muy frecuente el que se confundan estos términos, además la Extensión Universitaria a carecido de elementos que realmente le permitan comunicarse, puesto que solo ha consistido..." en el auspicio de conferencias, charlas, un teatro experimental, programa radial, o en el mejor de los casos cursos de verano

cine-club...En algunos casos, las tareas de extensión com-
prendieron ciertos programas de acción social: alfabetiza-
ción y educación de adultos, buffetes jurídicos populares.."
(Fernández Varela 1981, P. 50)

Actividades muy importantes pero que han perdido su va-
lor debido a características como:

"...a) No responder a un programa bien estructurado ni
a objetivos claramente definidos. Muchos de ellos se inicia-
ron por entusiasmo de una autoridad universitaria...pero, al
carecer de continuidad, dejaron muchas veces un saldo de frus-
tración en las comunidades, que se sintieron utilizadas más-
que comprendidas y realmente ayudadas...

b) Tener un carácter marginal, en el sentido de que - -
guardaron poca o ninguna relación con las tareas docentes, e
investigativas y con los planes y programas de estudio. La
universidad como tal, no se sintió realmente comprometida -
con ellas. De ahí su carácter secundario...

c) A partir de un concepto de extensión en el cual pre-
dominaba el propósito de difusión cultural, razón por la cual

se estrecho el área de acción de estos programas en los cuales era fácil advertir un sobreenfasis culturalista (exposiciones de arte plasticas, teatro, conferencias, cine, etc...

d) Responder...al tipo de trabajo universitario que demanda una sociedad clasista, en la cual no se espera de las actividades de Extensión el propósito concientizador y formativo...La universidad educa de acuerdo con la sociedad en que está instalada, que exite un determinado tipo de educación. No debemos trabajar con un concepto abstracto e idílico de educación y de cultura. La Educación no es neutral como no lo es la cultura. Una y otra estan...social y políticamente orientadas siempre y de modo inevitable...(Fernandez Varela 1981, pp 50-52).

La Universidad Abierta, tendrá pues la obligación de -- generar elementos del saber que serán transmitido a la comunidad.

Se podrian crear en poco tiempo una Universidad efectivamente abierta que, por medio de programas regulares de Extensión vastamente divulgados, proporcionarían:

"...1.- Amplios programas de especialización y re-capacitación profesional para los egresados, que retomarían periódicamente a la Universidad a fin de perfeccionar y actualizar sus conocimientos. De esta forma la educación superior se convertiría en un proceso continuo, como debe ser, - de renovación y ampliación del conocimiento en todos los campos.

2.- Una serie de programas extracurriculares de formación y re-capacitación de personal calificado en todos los - campos del saber y sus aplicaciones técnico profesionales en los sectores de actividad en que el mercado de trabajo exi-giese nuevas categorías de personal calificado.

3.- Programas regulares de divulgación cultural en los - campos de la literatura, las artes y otras disciplinas orientadas hacia el combate de la colonización cultural y al de-senmascaramiento de las idversas formas de imaginación, a - fin de despertar la conciencia crítica y erradicar los conte-nidos expuestos de la cultura.

4.- Amplias ofertas de cursos de Secuencias que permi-tirían multiplicar varias veces las carreras formalmente ins-

tituidas y crear nuevas líneas extracurriculares de formación que atiendan las necesidades de la comunidad.

En estas últimas habrá que conferirles derecho a graduación a través del otorgamiento de certificados de estudio..." (Ferandez Varela 1981, pp 56-67)

Así el SUA podría utilizar las instalaciones tanto de la UNAM como de otras instituciones, tratándolas de utilizar a todas horas y a lo largo de todo el año, promoviendo una efectiva actividad de extensión que permitiría una intercomunicación de mayor alcance con la sociedad como un todo.

A manera de conclusión del inciso, para desenclaustrar al SUA-UNAM son indispensables dos elementos: la celebración de convenios entre SUA y organizaciones Universitarias, de producción de investigación. El aprovechamiento de la extensión Universitaria como medio que el SUA tendría para comunicarse con la comunidad quienes realmente la necesiten, proponiendo el SUA cursos de secuencia y utilizando la Extensión para darlos a conocer e implementarlos.

III.2.2 CAMBIO DE ESTRUCTURA INTERNA

El segundo elemento de transformación que se propone para el modelo alternativo de SUA-UNAM es 'REFORMAR A LA ESTRUCTURA INTERNA DEL SISTEMA ABIERTO, así como a la población a quien se dirige.

Como ya se mencionó en el capítulo dos de esta tesis - el SUA actualmente funciona en distintas facultades y escuelas de la UNAM, así Psicología tiene su sistema abierto, la Facultad de Derecho su propio Sistema, esta situación lo que ha logrado es el aislamiento del SUA, puesto que estas subdivisiones lo ha desintegrado y no le ha permitido comunicarse entre los subsistemas, así como no hay comunicación entre el SUA y el sistema regular. El problema que el SUA se encuentre dividido en las distintas facultades y escuelas es el limitarlo pues presenta características tales como que:

La escuela es la unidad académica responsable de todas las condiciones necesarias para conseguir un título. Si se extiende hasta la obtención de grados (maestrías y doctorados), suele llamarse facultad. El curso va al estudiantado y la escuela o facultad imparte todos los cursos aunque per-

tenezcan a distintas áreas, por ejemplo, la Escuela de Derecho, ofrece sociología económica, etcétera, currículum rígido se multiplican innecesariamente en toda la universidad los mismos cursos; hay dificultades en la colaboración entre profesores de una misma área, porque se encuentra en distintas facultades; favorece el aislamiento de estudiantes de distintas carreras (Castrejon Diez 1982, p. 177)

Además de tener sus propias dificultades el SUA refleja también los de Sistema Regular de facultades. Ante esta situación, el Sistema Departamental podría ser una alternativa, para el funcionamiento del SUA, pues la departamentalización ofrece ventajas frente a la organización por facultades, pues permite a la universidad, reagrupar las disciplinas por actividades, facilitando el desarrollo y cooperación interdisciplinaria. La organización Departamental, tiene como unidad el departamento. Este se forma por grupos de profesores, investigadores y es una organización con relativa autonomía, a la cual se le responsabiliza tanto de la enseñanza, como el de la investigación en un campo específico del conocimiento. El departamento es "...el eslabon central entre la universidad y la disciplina es decir entre un cuerpo organizado de aprendizaje-un cuerpo de conocimiento y las formas -

características de extender ese conocimiento— y la institución en la que ocurre este proceso de enseñanza—aprendizaje. .." (Castrejon Diez 1982, p 175). en este caso la institución sería el SUA. El modelo presentado de sistema de universidad abierta debe preocuparse por hacer compatible la gestión de su organización con la formación de una comunidad académica verdadera. Una organización que debe establecer un sistema de mediciones que haga factible la participación de los estudiantes y la representación de sus intereses para lograrlo el SUA debería obtener una AUTONOMIA; si tomamos en cuenta lo que el estatuto del SUA plantea podemos observar la total dependencia, al sistema regular, así por ejemplo en el capítulo I de disposiciones generales artículo 1 del Estatuto del Sistema de Universidad abierta, se menciona lo siguiente "...se impartirán los mismos estudios y se exigirán los mismos requisitos que existen en la UNAM, la que otorgará los mismos créditos, certificados, títulos y grados del nivel correspondiente..." (Estatuto del Sistema de Universidad abierta de la UNAM), en el artículo 3° se menciona "... El sistema de universidad abierta, se implantará en las facultades, escuelas y en el C.C.H..." (Estatuto del sistema de Universidad abierta de la UNAM) ver anexo 1 cuadro 1

El SUA propuesto debe ser autónomo para poder determinar a qué población se va dirigir, los cursos con seguimientos va impartir, los medios de comunicación con el exterior en pocas palabras desempeñaran su propia autonomía entendida ésta "...como la capacidad de la universidad para gobernarse a sí misma y de establecer sus propios programas de ciencia e investigación a partir de órganos propios en los cuales no intervienen instancias externas de control, tales como el gobierno y otros órganos propios del Estado y la iniciativa privada... (Castrejon Diez, 1982 p. 153), al lograr el SUA una autonomía del sistema universitario regular de la UNAM - podrá desempeñar funciones que el regular por su estructura misma no le permiten realizar tales como permitir la existencia de estudiantes principalmente trabajadores, quienes puedan establecer y satisfacer su propia carga de créditos sin asistir a las aulas en forma regular, y quienes a veces no pueden cumplir con los requisitos burocráticos de papeles escolares (Ver anexo 1 cuadro 2), pero si demuestran tener gran experiencia en el área; en otras palabras el SUA no pretenderá competir con el Sistema Regular; logrando una autonomía el SUA podría evitar, una organización compleja burocratizada que se caracteriza por una jerarquización, cuyos integrantes reciben desde afuera la asignación de todas las rela

ciones internas, dejan de ser interpersonales y se vuelven abstractas, anonimas, al tratar de evitar la organización burocrática, el SUA puede permitir la participación de la comunidad académica en la dirección y en el control de los aparatos administrativos, de manera que el sistema burocrático de apoyo no sustituya al liderazgo académico en la dirección de la Universidad, así los maestros y alumnos organizados en una Comunidad Académica, contribuyan a la generación de currícula, y a la regulación de procesos de aprendizaje, que se brinden en la Universidad abierta. Para lograr obtener esta autonomía y sobre todo la mantenga el SUA necesitaría principalmente una planeación de tipo tanto asignativa como innovativa, la cual la primera se orientará a distribuir recursos escasos entre los destinatarios evitando la duplicidad de funciones para el mayor aprovechamiento tanto económico, como académico; la segunda la innovativa consistente en un enfoque de desarrollo institucional destinado a producir limitados, pero significativos cambios en los sistemas educativos. Así el Sistema de Universidad Abierta, debe desarrollarse en función de tres enfoques:

1.- INSTRUMENTAL.- Evaluado con criterios de eficiencia, que permita organizar la Universidad Abierta y en colabora-

ción con todas las universidades, pueda atender ciertos factores de la población, jóvenes o adultos que, trabajen o que por su dispersión de carácter geográfico, no puedan asistir a los establecimientos educativos convencionales, utilizando para ello, un sistema de educación a distancia basado en las más modernas tecnologías.

2.- EL ECONOMICO. Evaluado con criterio de eficiencia, donde la universidad abierta podrá ofrecer la posibilidad de absorber directamente una matrícula creciente con costos de operación moderados, desde un principio y después decreciente y de incidir en aspectos tan importantes en la educación superior como lo son, la utilización al máximo de la infraestructura física y de los recursos académicos existentes, todos ellos escasos y costosos que, por lo tanto deben ser utilizados eficientemente.

3.- EL SOCIAL. Evaluado con el criterio de pertinencia, mediante el cual la universidad abierta, por su utilización de nuevas concepciones organizativas y académicas y el uso de modernas tecnologías educativas estarán en capacidad de proporcionar una situación de enseñanza-aprendizaje de alta motivación y significado para el estudiante de alta calidad y vi-

gencia para él y para el país, condiciones todas ellas necesarias para la preparación de profesionales con capacidad de racionalidad, criticidad y creatividad, y de trabajar en - - equipos multidisciplinarios capaces de enfrentar, de manera inteligente el problema del desarrollo en una situación mutuamente de interdependencia y de múltiples influencias alternativas (Escotet 1979, pp 72073)

Estos puntos serían analizados en base a la relación - que el SUA establezca con su realidad circundante cuando el mismo pueda autonomamente determinar sus políticas internas. Así la estructura del Sistema Abierto debería tomar en cuenta tanto los parametros externos como los internos.

Dentro de los externos, mencionamos los siguientes:

a) Características sociales y culturales de la población a quien se dirige. Actualmente se dirige a la misma población que recibe el Sistema regular de la U.N.A.M. lo que el modelo alternativo que se plantea tiene como meta dirigirse a todo aquél que necesite de educación como los trabajadores, los campesinos, etcétera.

b) Determinantes Económicos.

c) La existencia de recursos humanos, físicos y financieros.

Dentro de los parámetros internos de la estructura del S.U.A.; se podrían mencionar los siguientes:

a) La capacidad del S.U.A.-U.N.A.M. para atender la demanda social de Educación Superior, con alto nivel académico

b) Sus innovaciones educativas que internamente necesita el S.U.A.-U.N.A.M. a fin de establecer procesos y estructuras que permitan generar procesos de cambios tanto en el S.U.A. como en la misma U.N.A.M.

c) Optimización de la inversión: disminución de costos por alumno y por egresado. Retomando los anteriores para transformar la estructura actual del S.U.A., es necesario tener como meta primordial una universidad abierta que "...caracterizada principalmente por el sentido de remoción de restricciones, de exclusiones y de privilegios; por la acreditación de la experiencia anterior del estudiante; por la flexi

bilidad en el manejo de la variable tiempo; también por los cambios substanciales en las relaciones tradicionales entre alumnos y profesores..." (Dominguez trejo 1982, p. 12)

Entonces, pudieramos mencionar que los elementos más importantes para el cambio de la estructura actual del SUA, sería una autonomía efectiva, una planeación adecuada-principalmente innovativa y un proceso de departamentalización, - además abarcar a más personas que tengan experiencia, aunque no papeles burocráticos.

III.2.3 TRANSFORMACION CURRICULAR

Una parte importante para la transformación del Sistema de Universidad Abierta, es la transformación del Curriculum.

El diseño curricular, no debe ser considerado como algo rígido y que sólo ha de hacerse de un único modo. Tampoco parece apropiado buscar una perfección del diseño exigiendo - secuencias perfectas que obligan a la multiplicación de los pasos intermedios para cumplir el objetivo. Es sólo un instrumento que ha de permitir alcanzar objetivos, y no un medio que debe sustantivarse y endiosarse, o al cual haya que-

someterse ciegamente "...el instrumento para la distribución del conocimiento, va a ser el estudio de la realidad, el análisis del entorno y en éste podemos ver el gran instrumento de dominio que es o puede ser el curriculum..." (Guevara - Niebla 1981 p. 102)

El curriculum tiene dos características fundamentales:-
la clasificación y el marco.

La clasificación es el grado de sostenimiento de las -- fronteras de los contenidos. Hablamos de clasificación cuando decimos: esto es matemáticas, esto es filosofía y éste es antropología; el maestro de matemáticas difícilmente opina - del comportamiento biológico o viceversa, entonces, la clasificación es una forma en que el curriculum es elaborado como una estructura de dominio es decir, un biólogo, no debe opi- nar sobre problemas de antropología o mucha biología y no saber de otros problemas. En la clasificación se tiene la di-ferencia de los sistemas. Si la clasificación es estricta, - se va a tener un curriculum, que se considera un código de - colección. Alguién entre en la universidad y toma una uni--dad de Matemáticas, dos de literatura y le dan una lección - de conceptos y al mismo tiempo, le están enseñando dentro de

las fronteras de cada uno de los elementos; es decir, el matemático sabe matemáticas, el biólogo biología y se acepta de este sistema la estructura social que se da. (Guevara -- Niebla 1981, pp 102-104)

El marco que determina el sistema del mensaje, es la pedagogía, es el contexto del conocimiento que se transmite y se recibe; el marco se refiere a la fuerza de los límites entre los que se puede transmitir y lo que se puede transmitir en relación pedagógica. El marco determina el grado de control que el maestro y el alumno tienen sobre la relación, organización y el ritmo de conocimientos transmitidos y recibidos en la relación pedagógica; si hay un marco estricto, ni el maestro, ni los alumnos pueden decidir a qué ritmo o qué se va a enseñar; en esos casos hay un programa que dan en servicios escolares y maestro y alumno lo cumplen al pie de la letra.

Es también una forma de socializar dentro de los sistemas tradicionales de dominio. Pero cuando el marco es débil, hay un gran poder de decisión sobre qué estudiar y cómo hacerlo, esto da una mayor relación de comunidad en el aula y en la institución.

Dentro de la clasificación y el marco, el Sistema de --
 Universidad Abierta que se propone, plantea una clasifica- -
 ción poco rígida e interdisciplinaria; el marco debe ser - -
 abierto en donde cada individuo decida el ritmo que piensa -
 llevar sus estudios.

El curriculum del Sistema de Universidad Abierta, debe-
 tener varios ámbitos de realidad para retomar:

" a) Personal-Psicológico, corresponde a la dimensión -
 de la vida cotidiana e implica todo lo que signifique desem-
 peño adecuado en situaciones de comunicación y de participa--
 ción individual y grupal, cultivo de nuevas capacidades de -
 tipo personal.

b) De la Ciencia y la Tecnología.- Corresponde a la di-
 mensión científica y tecnológica. Se refiere a todo lo que
 posibilite la comprensión y el manejo de los conocimientos -
 científicos y el dominio de las realidades tecnológicas.

c) Económico-Laboral.- Corresponde a la dimensión del -
 trabajo. Abarca todo lo que posibilite actuación para ganar
 se la vida, obtención de ingresos, manejo de bienes y com- -

presión del sistema económico de la sociedad.

d) Histórico-Cultural.- Corresponde a la dimensión de la cultura, Implica todo lo que sea búsqueda del sentido en las acciones de los hombres (Historia), y en los objetivos producidos por el hombre (Cultura), así como la propia actuación cultural.

e) Político-Social.- Corresponde a la dimensión institucional tiene que ver con la actuación ante y con el poder, y las instituciones..." (Cirigliano 1983, pp 90-92)

El sistema de Universidad Abierta, necesitará un cambio metodológico de enseñanza; ella tratará de incluirse en el proyecto nacional definido en función de los sectores y clases mayoritarias de la sociedad; la participación estudiantil sería de suma importancia; de estudiantes, de académicos serían de tiempo completo; a esta participación se le deberá llamar práctica concreta, que implica involucrarse directamente con los elementos reales que originan el conocimiento. (Wriedt, 1982, p. 18)

En el Sistema de Universidad Abierta propuesto, la adquisición de conocimientos es como una dimensión nueva, - - pues en lugar de simplemente recibir una formación; los estudiantes harán un trabajo útil. Con margen bastante amplio, el estudiante podrá elaborar su propio curriculum y - determinar sus prioridades y metas educativas. La educación se alejará, con el Sistema de Universidad Abierta, de los estereotipos actuales. (Apostel 1979, P. 141)

Este planteamiento será posible debido a que el trabajo del estudiante será juzgado directamente, de acuerdo a su contribución al trabajo útil. En estas condiciones el estudiante, podrá obtener su licenciatura y/o certificados de - estudios superiores, sin tener que ser juzgado, de acuerdo a las rigurosas características del sistema tradicional de la U.N.A.M., y podrá incluso, no escribir una tesis individual (aislado el estudiante), y en lugar de ella, hacer una contribución en un trabajo de equipo con aplicaciones concretas.

La planificación curricular, como institucional del - Sistema de Universidad Abierta, debe surgir de un proceso - de reflexión y sobre la misma, en el cual, se considere co-

mo un todo, puesto que será necesario que abarque los distintos aspectos de la institución como son el administrativo, el financiero, académico, político y social. (Pallan Figueroa 1982, pp 32-34)

Hay un punto muy importante que aunque ya se ha mencionado, de manera muy superficial. Este punto es el de la INTERDISCIPLINARIEDAD. Los problemas de interdisciplinariedad son todos primordiales en un mundo en mutación que para ser comprendido, exige una educación continua y no una educación dada y adquirida de una vez para siempre, pero la introducción de la interdisciplinariedad se enfrenta con incomprendimientos y resistencias provenientes, no solo de los maestros, sino también de estudiantes, resultando principalmente haber sido formados en disciplinas generalmente rígidas.

Introducir la interdisciplinariedad en las universidades implica simultáneamente una transformación profunda de los métodos de enseñanza a la vez que un nuevo tipo de formación de profesiones, todo esto gobernado por un cambio de las actitudes y de las relaciones entre maestro y estudiante. ¿ En qué consiste, pues la orientación y por medio de-

qué procedimiento pedagógico puede ser realmente llevada a cabo? Se cree que el problema incluye un doble aspecto: uno subjetivo y otro objetivo.

EL ASPECTO SUBJETIVO, es orientar en principio, los gustos, las aptitudes y las potencialidades de cada uno, para ayudarlo a tomar el camino más favorecedor del desarrollo de su personalidad. Esto reclama del educador, no sólo mucha-institución y una permanente relación personal con cada estudiante, sino conocimientos teóricos y prácticos de psicología diferencial y caracterológica, para que sean verdaderamente eficaces, es decir, complementados por una práctica suficiente de las diferentes disciplinas y de sus métodos específicos.

EL ASPECTO OBJETIVO, es conocer la posibilidad de las carreras ofrecidas al estudiante y sobre todo, prever en la medida de lo posible, la evolución de las oportunidades de empleo en una sociedad rápidamente cambiante. (Apostel - 1979 p 308).

Siempre es bueno recordar la clave de toda transformación son los profesores. Naturalmente no se trata sólo de-

los futuros cuadros universitarios, sino de todos los niveles de la educación. La función de la enseñanza es un todo y constituye un problema total que sólo puede ser resuelto globalmente. Por tanto, se piensa que la formación de profesores para todos los grados, debe efectuarse en el seno mismo de la universidad, en institutos que agruparía a tales profesores (Apostel, 1979 p 315),

Las personas que asisten o asistirían a la Universidad Abierta, son estudiantes que desempeñan actividades tanto de orden laboral como familiar, ésto hace necesario adecuar objetivos de instrucción, a las necesidades de tiempo y ritmo de trabajo diversos que presentan. Hay autores y docentes que piensan que el estudiante debe adecuar a una media de trabajo obligatoria o desistir. Otros piensan que la diversidad de intereses en la formación y en las condiciones de los estudiantes, y que son materia fértil en la búsqueda de alternativas y modalidades para enriquecer la enseñanza de diversas áreas y para ofrecer a la sociedad la posibilidad de que sus miembros mantengan permanentemente actividades de enriquecimiento intelectual. En lo anterior resalta la importancia de otro problema también importante: El ejercicio de investigación por parte del estudiante. Es in

negable que la finalidad principal que debe tener la Universidad Abierta, es la formación de investigadores, es decir, intelectuales con la capacidad de acumular una cantidad de datos sobre un determinado aspecto social y científico con la capacidad necesaria para darle una adecuada interpretación, y, lo más importante, con la capacidad de proponer vías de solución de la problemática en cuestión. (Rodríguez Ponce 1982, p. 4)

¿Pero, hasta qué punto sería posible ligar la vida cotidiana de los estudiantes de la Universidad Abierta a su vida de estudiantes?. Se cree que sí es posible, si se piensa que en muchos casos las instituciones donde ellos trabajan, pueden servir de base para sus estudios. Por ejemplo: el caso de una persona que trabaja en la Secretaría de Educación Pública y que estudia en la Universidad Abierta, tiene la oportunidad de orientar al estudiante hacia una investigación concebida integralmente: él podrá cursar en la Universidad Abierta una carrera; el material básico de su investigación, ha de ser adquirido en ámbitos no necesariamente desligados de un medio que conoce; se genera entonces la posibilidad de que sea más útil para la

institución a la cual sirve; cumple así con una aspiración legítima de todo individuo que sus avances personales sean aplicados, reconocidos y remunerados adecuadamente. Esto puede suceder con trabajadores técnicos, comerciales, etcétera. (Rodríguez Ponce 1982, p. 4)

La Universidad Abierta, como se ha mencionado necesita transformarse de una instancia de apoyo, a una institución autónoma y que deje de duplicar funciones por ejemplo: es necesario subrayar que en ningún momento debería de considerarse un sistema como abierto únicamente por el tipo, mecanismo o forma que utiliza para hacer llegar el conocimiento. Al respecto es necesario tener presente que el término de Educación Abierta, fué popularizado por la experiencia de Summerhill y a nivel superior por la Open University del Reino Unido (1965); siendo adoptado más tarde éste término por la Universidad Abierta de la U.N.A.M. en 1972 (Dominguez Trejo 1982, p. 11) Pero para que la etapa de Educación Abierta se lograra, es necesario que se encamine en su futuro desarrollo, por lo menos hacia las siguientes metas:

- Tratar de superar las deficiencias del sistema regular.

- Permitir que el estudiante sea un sujeto activo de su aprendizaje y el docente guía y orientador del mismo, no olvidando la formación social del estudiante (Dominguez - Trejo 1982, p 13)

- Orientar el funcionamiento del Sistema Abierto para absorber la población de adultos ya insertados en una actividad productiva y que disponen de mínimas oportunidades para acudir al sistema regular de universidad.

- Constituir el Sistema de Universidad Abierta, en una segunda oportunidad para aquéllos que pudieron concluir sus estudios previamente, proponiendo como mecanismo complementario, transformar los requisitos de inscripción de los alumnos y no requerir de tanto papeleo burocrático.

- Orientar el Sistema de Universidad Abierta en una Alternativa que brinde a los profesores de la especialidad el acceso a otras áreas del conocimiento, o profundización en la propia; propician y garantizan el análisis y discusión alrededor de los materiales didácticos, recurriendo a actividades grupales, inclinándose hacia aquéllos procesos didácticos que no sólo informen, sino también formen para al-

canzar el concepto de la genuina educación abierta también, Si se lograra una universidad abierta con los anteriores -- planteamientos, la actual dejaría de ser el mero apéndice y volvería a rescatar la original capacidad innovativa del -- Sistema Abierto. Para ello, el Sistema de Universidad -- Abierta, tiene que superar las actuales limitaciones, entre las cuales podemos mencionar las siguientes: a) El sistema abierto, es sólo un proyecto que hasta la fecha sólo ha logrado las bases iniciales para su realización. b) Esta sólo ha recorrido la parte experimental intramuros de manera incompleta y con fuertes problemas en su realización, c) - Fuertes deficiencias presupuestarias, d) Nula importancia en los proyectos de la universidad, g) El profesorado que - posea sólo lo es de paso o lo utiliza como complemento de - otras actividades. h) Su desarrollo dentro de la universidad, en general es totalmente bajo, (Zurita 1982, pp 6-7)

Para superar lo anterior, sería necesario varias transformaciones. Entre ellas la necesidad de cambios curriculares. Esto no implica hacer ajustes a los programas actuales por el ajuste mismo en sí. Es necesario afrontar el - problema tomando en cuenta lo que sucede en el país, revisando los planes existentes con el objeto de saber los efectos de sus enseñanzas en el trabajo y la vida posterior de

los estudiantes. Esto conlleva a la búsqueda y evaluación de nuevas formas de enseñanza que, al mismo tiempo que extiendan la educación superior, hoy masificada y de acelerado aumento, sean eficientes y establezca óptimos niveles académicos. (Wriedt 1982, p 18)

Este complejo panorama puede ser abordado por el Sistema de Universidad Abierta en condiciones mucho más ventajosas que el sistema tradicional por las razones que anteriormente se explicaron.

Las salidas de los profesores y estudiantes a los campos reales de trabajo abandonando los recitos de la universidad y su realidad falseada por ella misma, permitiría explorar temas que aún los sistemas de investigación de la U.N.A.M. no han explotado, esto traería la necesidad de un currículum abierto, flexible que permitiera el adiestramiento para profesional, además de la posibilidad de actualización profesional, de los egresados conjugando no sólo los avances científicos y técnicos, sino también las necesidades de éstos profesionales con sistemas flexibles de adquisición de conocimientos (premisa fundamental de la educación permanente que la universidad abierta puede hacer suya). (Wriedt 1982 p 18)

Esta labor sería a su vez retroalimentadora de las tareas de investigación en el cambio curricular, así como la innovación de métodos de enseñanza. La complejidad de esta empresa se puede vislumbrar bajo la consideración de que -- las nuevas curriculas además de contemplar la simplificación y reducción de determinados contenidos o tópicos a la luz de lo reciente, y establecido en nuevas estrategias de enseñanza; deberán considerar un elemento más: la interdisciplinariedad de las licenciaturas. (Wriedt 1982, p 19)

Todo lo anterior valora la función del sistema de Universidad Abierta y permitirá que el sistema abierto de universidad, pueda abocarse a la tarea de analizar las formas y los programas de extensión y difusión universitaria, que logre abordar interdisciplinariamente, por lo tanto, consistirá en un trabajo conjunto del sistema abierto con otras - instancias de la universidad tradicional y del Estado a la Iniciativa Privada. (Wriedt 1982, p 19)

Pero como en toda innovación, siempre hay resistencia y tal vez los obstáculos principales para un óptimo desarrollo de un sistema de Universidad Abierta, provengan de su - problemática institucional, y de todo lo que ello conlleva,

Limitaciones presupuestarias, problemas administrativos, duplicidad de tareas, etcétera, internamente, el sistema abierto. Ello implica una directa subordinación y le impide ejercer una autonomía e independencia necesarias. A lo anterior hay que agregar el hecho de que los sistemas - están vinculados a una coordinación central. En el futuro se piensa, habría tres caminos a seguir :

a) El más inmediato sería el de continuar funcionando como hasta la fecha, enclavados en la dinámica escolar impuesta por las condiciones del sistema universitario en su totalidad, integrado por divisiones en el seno de escuelas y facultades y con un espacio muy reducido de independencia.

b) Otro camino sería el de estrechar y profundizar - aún más las relaciones con el Sistema Regular, servir de - apoyo directo en muchos más aspectos de lo que hasta la fecha lo viene realizando.

c) Finalmente, la alternativa más apegada al modelo - propuesto, es aquella en la cual el sistema podría ganar - una mayor autonomía e independencias propias respecto del-

orden tradicional de enseñanza. Esto implicaría un gradual divorcio de las tareas ejercidas paralelamente con el sistema escolarizado y una descentralización administrativa y política más efectiva. (López Villafaña 1982, pp 11-13)

Pero, para que haya una verdadera transformación del sistema actual, de universidad abierta, el reclutamiento de docentes sería un aspecto de suma importancia. Ya que será necesario revalorar la figura del docente por parte de la opinión pública, que le restituya confianza en el papel anticuado repetidor de nociones, también articuladas que solo adquieren importancia en el momento de las calificaciones y exámenes. (Ver anexo 1 cuadro 6) A tal fin, es necesario ante todo, una formación del docente radicalmente diferente a la actual, en donde destaque: El aspecto cultural, pedagógico y social de su preparación. En el Aspecto Cultural, en donde lo capacite para seguir el desarrollo del movimiento cultural, tanto respecto a la actividad científica y tecnológica, como a la literaria y artística, en lugar de limitarse a la posesión de nociones aprendidas durante la carrera universitaria, y a vivir de la renta de la misma. En el Aspecto Pedagógico, es necesaria la compren-

si3n de los componentes del proceso educativo y escolar; el componente psicol3gico referido a la evaluaci3n de la personalidad del alumno. Ser3 necesario una cuidadosa preparaci3n pedag3gica b3sica orientadora del futuro docente para atender y saber aplicar de acuerdo a las situaciones que se le presentan; las experiencias innovadoras desarrolladas a escala mundial para adecuar la escuela y las otras instituciones educativas a las instancias de la sociedad en transformaci3n; que conozca las tendencias metodol3gicas m3s recientes, incluyendo las nuevas t3cnicas de evaluaci3n, haciendo hincapi3, naturalmente, en las materias de su sector de ensefianza.

En el Aspecto Social, experimentado como un coherente-praxis democr3tica, en las relaciones internas entre los distintos miembros de la comunidad escolar (entre alumno y alumno, maestro y alumnos, maestros y dirigentes) (Berti, 1981, pp 90-94)

Esto traer3a un cambio que permitir3a: a) Reemplazar la unidad escolar de la clase, por la pluralidad de grupo de estudio en la que converjan los intereses culturales y v3lidos, bien evaluados y coordinados. b) Reemplazar la --

asignatura, como el centro de referencia de la enseñanza -- por el campo de la investigación, para subrayar tanto la -- convergencia interdisciplinaria de los distintos aspectos -- de conocimiento, como el carácter activo del aprendizaje. -- c) Reemplazar a las metodologías repetitivas y nocionistas, -- centralizadas en la enunciación de los diversos aspectos -- del conocimiento, efectuada por el maestro o contenido en -- el manual por metodologías activas y problemáticas, tendien -- tes a estimular la creatividad del alumno. d) Reemplazar la -- práctica evaluadora corriente basada primordialmente en la -- tarea escrita por procedimientos de verificación del grado -- de aprovechamiento obtenido por el sujeto. e) Superar el ac -- tual aislamiento de la Universidad Abierta, respecto a las -- otras instituciones y la vida civil en general, que dificul -- ta o imposibilita la formación social, experimentando for -- mas abiertas para la gestión colectiva. (Berti 1981, pp - 104-105)

Así se presenta la exigencia interdisciplinaria que de -- be articularse, dentro del programa, formas y dosificacio -- nes diferentes en función de la estructura que adquiere en -- la práctica, más estrechas para algunas disciplinas, menos -- para otras, pero, de todas formas, nunca ausentes, a ries --

go de disgregar el proceso educativo. Una buena enseñanza-interdisciplinaria exige maestros idóneos para la práctica y una organización didáctica general de la escuela que la posibilite y sepa estimularla y orientarla.

Pero, por maestros idóneo para el trabajo interdisciplinario, se entiende a aquél quien reuna dos requisitos:

a) Preparación cultural básica, extendida más allá de las disciplinas enseñadas, que le sirva como orientación respecto a las premisas, objetivos y metodologías de las disciplinas que conviene con las enseñanzas y con aquellas más generales en que, puedan estar incluidas las suyas y con las cuales, en cierto modo, estas últimas se relacionan.

b) Una decidida predisposición, ética y pedagógica formada, para el trabajo interdisciplinario, que le permita trabajar en equipo, con colegas y alumnos, superando sin demasiado esfuerzo la costumbre del trabajo individual evitando el defecto de actitudes contrarias igualmente improductivo como exhibicionista o permisivas y resignadas (Berti -- 1981 pp 156-157) ...Y no sólo una pedagogía nueva, sino nuevos sistemas universitarios escolares con diferenciaciones-

horizontales, en lugar de verticales, nuevos programas, nuevos métodos de enseñanza, nuevas definiciones de funciones. Esto significa que la enseñanza interdisciplinaria, debe nacer de los nuevos objetivos de la enseñanza. Por eso la pedagogía adecuada debería ser de un carácter más creativo y emancipador... Como la enseñanza interdisciplinaria debe dar lugar a la estructura y no sólo tener por finalidad el almacenamiento de contenidos que luego se olvidan fácilmente, y precisa de una pedagogía particularmente vigorosa que le dé un lugar importante a los estudiantes..." (Apostel, pp 53-55) Así una buena organización didáctica del trabajo interdisciplinario debe evitar tanto la confusión como la obligación, es decir, tanto el arbitrio de los individuos o de los grupos, que lleva a la indefinición y a las veleidades, como la rigidez de programas preestablecidos hasta su último detalle, de horarios intocables, de reglamentos tendientes a organizar uniformemente la actividad de los alumnos y docentes. (Berti 1981, p 156)

Durante demasiado tiempo, se aseguró que tal pedagogía podría ser cierta en el caso de una enseñanza del tipo magisterial, dada en forma de conferencia a élites bien preparadas. Pero la universidad, para las masas, el desarrollo-

llo de la educación permanente, las nuevas exigencias del espíritu científico, el progreso de la psicología y la pedagogía y las múltiples necesidades de la sociedad, exigen imperiosamente en lo sucesivo, una reflexión y una experimentación concertada sobre los procedimientos de comunicación en el seno mismo de la universidad. El profesor es también un educador, independiente de la edad y el nivel mental hacia los que se dirige. Despertar y expandir la personalidad del alumno o el estudiante, detectar sus aptitudes, desarrollar sus facultades creadoras y apreciar y practicar el diálogo, son tareas en las cuales el profesor, había actuado hasta -- ahora sin preparación o mal preparado, y que en lo futuro deben constituir lo esencial de su misión. (Apostel 1979, p. 306) Tal misión debe corresponder a una vocación, pero no podrá ser asumida eficazmente sin una formación amplia y de naturaleza verdaderamente interdisciplinaria, puesto que requiere información sobre las técnicas educativas que requieren de información moderna, una iniciación a la dinámica y a la animación de grupos, un acercamiento resultante comparativo y ampliamente abierto a experiencias ajenas y finalmente, dentro de la perspectiva de una educación permanente, un contacto real con quienes ejercen la profesión y con la técnica de ciertas actividades culturales.

No es posible equivocarse; se trata de formar, lo más rápidamente posible, hombres nuevos dotados de un espíritu y de estructuras mentales radicalmente diferentes. Ninguna verdadera transformación de la universidad es posible si no se pone freno a los hábitos y a los prejuicios. Tal transformación exige, sin duda, estructuras nuevas y contenidos nuevos, pero requiere primero la formación adecuada de profesores y es precisamente lo que la Universidad Abierta necesita para su funcionamiento, como lo que debe ser, un sistema que fomente un real y verdadero acercamiento al pueblo que, es realmente quien lo necesita, por las razones que a través de la tesis se ha tratado de demostrar.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES

A lo largo de esta tesis, se pretendió presentar el panorama general que prevalece en el Sistema de Universidad -- Abierta de la U.N.A.M.

Respecto a la supuesta facilidad en los Sistemas Abiertos, sabemos, que el ingreso para todos no existe y que los alumnos del SUA-UNAM deben seguir minuciosamente la problemática burocrática al igual que los del sistema regular.

Además, las carreras profesionales con SUA son cuantitativamente mucho menos que las deseadas; bajo este Sistema -- Abierto disminuyen las oportunidades y por supuesto el interés normal de todo aquél posible estudiante del tipo abierto, pues al reducir el radio de acción, se reduce por consiguiente los anhelos y las esperanzas.

Cualitativamente las cifras arrojadas sólo han correspondido a la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, que por cierto inauguró la segunda escuela abierta con el posgrado abierto en respuesta indudable al grado de aceptación que han tendido sus profesiones, pero que aún resulta de relativa importancia para evaluar la aceptación o rechazo, el fracaso o éxito del sistema abierto frente al regular.

El sistema abierto enfrenta la disyuntiva de los efectos y canales contra la tradición escolar académica y administrativa, ya que las oportunidades son óptimas y dignas de ser aprovechadas integralmente, pero que por otro lado son lógicas cuando observamos la educación universal, el desarrollo educativo y cultural de otros países, por lo que, es hora justa de que México sume sus esfuerzos y recursos en pro-definitivo de la implantación radical y absoluta del SUA, en aras de modificar estructuras obsoletas, que rompan, en forma definitiva con la incorporación humana a niveles superiores de prosperidad y desarrollo.

Suponiendo que la perspectiva principal para enfrentarse con esta crisis escolar, resida en la elaboración de nuevas estrategias de carácter nacional e internacional, equilibradas y cuidadosamente integradas para combatir todos los componentes principales de la crisis, pero que, debemos aplicar con energía y consistencia durante un largo período que cubra absolutamente todas las necesidades actuales.

Se sabe que implemetnar un SUA como el propuesto, tendría muchos obstaculos, desde administrativos hasta políticos pero es deber de todo pedagogo esforzarse por escudriñar alternativas reales que permitan innovar a la educación.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- ARIZMENDI RODRIGUEZ, ROBERTO. Planeación y administra--
ción Educativas. Universidad Autónoma del Esta--
do de México. México, 1982. 1a. Edición 247 --
Págs.
- 2.- APOSTEL, LEO. ET. AL. Interdisciplinarietà Problema de-
la Enseñanza y de la Investigación en las Uni-
versidades. México, Asociación Nacional de Uni--
versidades e Institutos de Enseñanza Superior.
1979. 422 Págs.
- 3.- BERTI, GIOVANNI. Educación y Alineación. Edit. Nueva --
Imagen. México D. F. 1981 1º Edición 245 Págs.
- 4.- CASTREJON DIEZ, JAIME. ANGELES GUTIERREZ, OFELIA. Educa-
ción Permanente. Editorial Edicol. México, --
1980. 1a. Edición. 93 Págs.
- 5.- CASTREJON DIEZ, JAIME. El concepto de Universidad. Méxi--
co, Ediciones Océano. 1982. 314 Págs.
- 6.- CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS, A.C. Educación y Realidad
Socio-Económica. México, 1979. 562 Págs.

- 7.- CIRIGLIANO, GUSTAVO. La Educación Abierta. Edit. Ateneo, Buenos Aires. 1983. 1a. Edición 176 Págs.
- 8.- DOMINGUEZ TREJO, BENJAMIN. El Caso de la Facultad de Psicología. México, U.N.A.M. 20 Págs.
- 9.- DRAGOMIR FLIPORIC. Permanent Education And Reform of The Educational System in Yugoslavia Convergence- Vol. 1 Núm. 4, Diciembre, 1968.
- 10.- FAURE, EDGAR. ET.AL. Aprender a ser. La Educación del Futuro. Madrid, Alinaza Editorial. 8a. Edición - 1981. 426 Págs.
- 11.- FERMOSE ESTEBANEZ, PONCIANO. Teoría de la Educación. Editorial Trillas. México, 1981. 2a. Edición, 506 Págs.
- 12.- FERNANDEZ VARELA, JORGE. ET AL. Notas sobre la Conceptualización de la Extensión Universitaria. México. Cuaderno de Extensión Universitaria. - - U.N.A.M. 1981 75 Págs.

- 13.- FERNANDEZ VARELA. Notas de Conceptualización de la Ex--
tensión Universitaria. Edit. U.N.A.M. 1981. Mé
xico D.F. 79 Págs.
- 14.- GUEVARA NIEBLA, GILBERTO. La Crisis de la Educación Supe
rior en México. Editorial Nueva Imagen. México
1981. 1a. Edición. 334 Págs.
- 15.- GOODMAN, PAUL. La Des-Educación Obligatoria. Editorial -
Fontanella, S. A., Barcelona España, 1976. 2a.
Edición. 181 Págs. _
- 16.- GONZALEZ GIRON, GILBERTO. Un Sistema de Evaluación Para
el SUA. México. Facultad de Psicología. - -
U.N.A.M. 1982.
- 17.- H. COOMBS PHILIP. Futuros Problemas en la Educación. Edit.
SEP-ANUIES, UNESCO 1982 Méx.
- 18.- H. COOMBS PHILIP. La Crisis Mundial de la Educación. -
Ediciones Península 1978. 4a. Edición 331 Págs.

- 19.- HUMMEL, CHARLES. Educación de Hoy Frente al Futuro. Editorial Voluntad. Bogotá 1976.
- 20.- ILLICH, IVAN. Un Mundo Sin Escuelas. Editorial Nueva - Imágen. México 1982. 4a. Edición 203. Págs.
- 21.- ILLICH, IVAN. La Sociedad Desescolarizada. Barral España Barral Editores, S. A. 1975. 2a. Edición. - 148 Págs.
- 22.- KOURGANOFF, ULADIMIR. La Cara Oculta de la Universidad. Argentina, Ediciones Siglo Veinte. 1973, 315 Págs.
- 23.- KENNETH RICHMOND, W. Educación y Escolaridad. Ed. Herder Barcelona España. 1980. 264 Págs.
- 24.- L. LUDOJOSKI, ROQUE. Andragogía. Educación del Adulto. - Editorial Guadalupe. Buenos Aires, Argentina- 1981. 3a. Edición. 181 Págs.
- 25.- LANNOY, JEAN. Militancia Política Estudiantil en París y en México, en 1968. en Perfiles Educativos Abril-Junio 1979 Cise-UNAM.

- 26.- LOPEZ VILLAFANE, VICTOR. El Sistema Universidad Abierta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales o Reflexiones, Crítica y Perspectiva. 1982
- 27.- LINCH, JAMES. La educación Permanente y la Preparación del Personal Docente. Instituto de la Unesco para la Educación. Hamburgo 1977. 130 Págs.
- 28.- M. BERTIN, GIOVANNI. Educación y Alineación. Editorial Nueva Imágen. México, 1981. 1a. Edición. 245 Págs.
- 29.- MANCILLA V., MARTHA LILIA. Los Modelos Pedagógicos del Sistema de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología. México, Facultad de Psicología, U.N.A.M. 11 Págs.
- 30.- MONTOVANI, JUAN. Educación y Plenitud Humana. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 1978. 194. Págs.
- 31.- MEDINA ECHEVARRIA, JOSE. Filosofía Educación y Desarrollo Edit. Siglo XXI México D. F. 1979. 6a. Edición 323 Págs.

- 32.- MENDOZA ROJAS, JAVIER. Proyecto Ideológico Modernizador de las Políticas Universitarias en México - - (1965 - 1980) en Perfiles Educativos #12 Abril-Junio 1981. CISE-UNAM
- 33.- MILLAN B. PROCORO. Alcances y Limitaciones del Proyecto SUA-UNAM: Un Análisis Crítico. México, Facultad de Psicología UNAM. 11 Págs.
Notes of The Councilios Europa Permanent Education Convergencia. Vol. 1 Núm. 4, Diciembre 1968.
- 34.- PEREZ NIETO CASTRO, LEONEL. Algunas Consideraciones - - Acerca de la Reforma Universitaria en la Universidad Nacional Autónoma de México. México, Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM, 1980. 120 Págs.
- 35.- PEREZ CORREA, FERNANDO Y STEGER, HANSS-ALBERT. La Universidad del Futuro. México, Centro de Estudios Sobre la Universidad. UNAM, 1981. 118 Págs.

- 36.- REIMER, EVERETT. La Escuela Ha muerto. Ediciones Corredor, S. A. Autorizada por Barral Editores, S. A., Barcelona, 1976. 2a. Edición 205 Págs.
- 37.- RIBEIRO, DARCY. La Universidad Necesaria. México, Centro Universitario de Estudios Latinoamericanos de la Coordinación de Humanidades. UNAM. 1982. 274 Págs.
- 38.- RODRIGUEZ PONCE, GABRIEL. El Sistema de Enseñanza Abierta y las Ciencias Políticas y Sociales. México 1982. 7 Págs.
- 39.- SALVAT EDITORES, S. A. La Educación Permanente. Estella, Estella (Navarra). 1975. 243 Págs.
- 40.- SALAZAR BONDY, A. La Educación del Hombre Nuevo. La Reforma Educativa Peruana. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1975. 189 Págs.
- 41.- SEP. Planeación de la Educación Superior. 1981. 378 Págs.

- 42.- SISTEMA ABIERTO EN LA ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA, México. 17 Págs.
- 43.- U.N.A.M. El Sistema de Universidad Abierta. Facultad de Derecho. 29 Págs.
- 44.- WITTWER, JACQUES. Por una Revolución Pedagógica. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, Argentina. 1972
167 Págs.
- 45.- W. PARKYN, GEORGE. Hacia un Modelo Conceptual de Educación Permanente. Ediciones de Promoción Cultural, S. A. Barcelona, España. 141 Págs.
- 46.- WRIEDT RUNNE, KARIN. Perspectivas para el Sistema de Universidad Abierta de la UNAM. México. 23 Págs.
- 47.- ZURITA, RICARDO O. El Sistema de Universidad Abierta de la UNAM y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Problemática y Perspectivas. México, 1982. 10 Págs.

A N E X O I.

SITUACION ACTUAL DEL S.U.A. - U.N.A.M.

(ESTADISTICAS)

C U A D R O I

COORDINACION SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
DISTRIBUCION ACADEMICA POR FACULTAD Y CARRERA

FACULTAD O ESCUELA	CARRERA	No.DE SEMES TRES.	MATERIAS A CURSAR	MATERIAS OPTATIVAS	No.DE CREDITOS
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	10	40	10	322
	ADMINISTRACION PUBLICA	10	40	4	318
	RELACIONES IN- TERNACIONALES	10	38	7	322
	SOCIOLOGIA	10	37	10	300
	CIENCIAS POLI TICAS	10	40	10	322
CONTADURIA Y ADMON.	ADMINISTRACION CONTADURIA	10	58	4	368
DERECHO	DERECHO	10	41	2	380
ECONOMIA	ECONOMIA	10	43		300
ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA	*ENFERMERIA	6	25		320

- Aquí se puede observar al SUA reducido sólo a 9 Facultades con pocas Carreras con relación a las existentes en el Sistema Regular.
- También se puede ver su rigidez, en cuanto a tiempo, ya que se exigen tiempo predeterminado sin tomar en cuenta - las circunstancias individuales.

C U A D R O I

FILOSOFIA Y LETRAS****	FILOSOFIA	8	24		196
	HISTORIA	8	47		300
	LETRAS HISPANICAS	8	26		300
	PEDAGOGIA	8	46	11	192
	GEOGRAFIA	10	40		395
	LETRAS INGLESAS	8	24	6	302
	ODONTOLOGIA	CIRUJANO DENTISTA	8	53	7
PSICOLOGIA	PSICOLOGIA	10	30	***	310
MEDICINA VETERINARIA	**AVES	1	8		76

* TECNICO

** ESPECIALIZACION

*** A PARTIR DEL SEPTIMO SEMESTRE SE RAMIFICA POR AREAS

**** LAS LICENCIATURAS SUA DE FILOSOFIA Y LETRAS, POSEEN PLANES DE ESTUDIO PROPIOS, APROBADOS POR CONSEJO UNIVERSITARIO, E INCLUYEN MATERIAS DISTRIBUIDAS POR AREAS O MODULOS CON EQUIVALENCIA PARA EL SISTEMA ESCOLARIZADO.

156.-

C U A D R O 2

COORDINACION SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

POBLACION ESCOLAR ACTIVA
PERFIL GENERAL

PERIODO 1982/83

	PROMEDIO
EDAD: 24 a 39 AÑOS	
SEXO: HOMBRES	49.4
MUJERES	50.6
ESTADO CIVIL:	
SOLTEROS	49.0
CASADOS	47.9
NO INDICADO	3.1
ESCOLARIDAD:	
PREPARATORIA	74.0
CARRERA SIMULTANEA	2.9
SEGUNDA CARRERA	3.1
LICENCIATURA	1.0

AQUI SE PUEDE OBSERVAR QUE EL ACTUAL SUA TIENE LA LIMITANTE DE QUE SE REQUIEREN LOS TRAMITES BUROCRATICOS CUANDO ASI LA PERSPECTIVA DE ACERCARSE A MAS PERSONAS QUIENES NECESITAN DE CONOCIMIENTOS A NIVEL SUPERIOR.

C U A D R O 3

COORDINACION SISTEMA UNVERSIDAD ABIERTA
POBLACION ESCOLAR POR FACULTAD O ESCUELA Y CARRERA
PERIODO 83- 1

FACULTAD O ESCUELA	CARRERA	TOTAL POR CARRERA	TOTAL FAC. O ESC.
CIENCIAS POLITICAS Y SOC.	RELACIONES INTERNACIONALES	45	
	CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	24	
	SOCIOLOGIA	50	
	CIENCIAS DE LA COMUNICACION	13	
	ADMINISTRACION PUBLICA	8	140
CONTADURIA Y ADMON.	CONTADURIA	82	
	ADMINISTRACION	78	160
DERECHO	DERECHO	152	152
ECONOMIA	ECONOMIA	179	179
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA*	ENFERMERIA	140	140
FILOSOFIA Y LETRAS	FILOSOFIA	35	
	LETRAS HISPANICAS	94	
	LETRAS INGLESAS	37	
	HISTORIA	77	
	PEDAGOGIA	108	
	GEOGRAFIA	37	388
ODONTOLOGIA	CIRUJANO DENTISTA	117	117

C U A D R O 3

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**	ESPECIALIDAD EN AVES	20	20
PSICOLOGIA		94	94
TOTAL		1 390	1 390

- AQUI PODEMOS OBSERVAR QUE EL PROYECTO ORIGINAL DE ACERCAMIENTO A UN MAYOR NUMERO DE PERSONAS ES TOTALMENTE ALEJADO DE LA REALIDAD PUES SI VEMOS LA POBLACION DEL SUA COMPARADA AL DEL SISTEMA REGULAR, ES RISIBLE Y PARADOJICO HABLAR DE SISTEMA ABIERTO CON MENOR POBLACION QUE UN SISTEMA CERRADO (REPRESENTADO POR EL SISTEMA REGULAR DE UNIVERSIDAD)

FUENTE: - ACTAS DE EXAMENES ORDINARIOS, PERIOD 83-1
- INFORMES DE ACTIVIDADES ANUALES

* NIVEL TECNICO

** NIVEL ESPECIALIZACION

C U A D R O 4

COORDINACION SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

POBLACION ESCOLAR	EGRESADOS	T O T A L
FACULTAD O ESCUELA		
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES		16
CONTADURIA Y ADMINISTRACION		16
DERECHO		14
ECONOMIA		302
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA**		57
FILOSOFIA Y LETRAS		69
ODONTOLOGIA		2
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**		55
PSICOLOGIA		521
T O T A L		

* NIVEL TECNICO

** NIVEL ESPECIALIZACION

FUENTE: INFORMES ESTADISTICOS DE LAS DIVISIONES

160.-
C U A D R O 5

COORDINACION SISTEMA UNVIERSIDAD ABIERTA

APROVECHAMIENTO

NIVEL CURRICULAR

FACULTAD O ESCUELA	No. ALUMNOS INSCRITOS	NO. ALUMNOS ACTIVOS	NO. ALUMNOS EGRESADOS	NIVEL DE OPERACION	PORCENTAJE DE APROVECHAMIENTO
CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	628	378	AUN NO CONCLUYEN CICLO	LICENCIATURAS	NIVEL CURRICULAR
CONTADURIA Y ADMON.	572	463	16		2.8%
DERECHO	355	195	16		4.5%
ECONOMIA	584	430	14		2.4%
ENFERMERIA*	666	571	302	*TITULO TECNICO.	45.0%
FILOSOFIA Y LETRAS	540	248	57		10.5%
ODONTOLOGIA	377	323	59		16.6%
PSICOLOGIA	560	428	55		9.8%
**MED. VETERINARIA	31	31	2	**ESPECIALIZACION DE POSGRADO.	6.4%
T O T A L	4,313	3,067	521		12.0%

C U A D R O 6

COORDINACION SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

CENSO DEL PERSONAL ACADEMICO

GENERAL

PERSONAL ACADEMICO	CATEGORIA	NIVEL	NOMBRAMIENTO	TOTAL	%
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-6489	TIT. A T.C.	DEFINITIVOS	3	.7
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-6160	TIT. A M.T.	DEFINITIVOS	2	.4
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5144	ASOC. A M.T.	DEFINITIVOS	1	.2
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5251	ASOC. B M.T.	DEFINITIVOS	7	1.5
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5356	ASOC. C M.T.	DEFINITIVOS	1	.2
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5686	ASOC. C T.C.	DEFINITIVOS	2	.4
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5480	ASOC. A T.C.	DEFINITIVOS	8	1.8
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5584	ASOC. B T.C.	DEFINITIVOS	13	2.8
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5480	ASOC. A T.C.	INTERINOS	4	.8
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5144	ASOC. A M.T.	INTERINOS	5	1.1
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-5251	ASOC. B M.T.	INTERINOS	6	1.3
PROFESOR ORDINARIO DE CARRERA	D-6160	TIT. A M.T.	INTERINOS	4	.8
PROFESOR ORDINARIO DE ASIGNATURA	D-4200	B	DEFINITIVOS	4	.8
PROFESOR ORDINARIO DE ASIGNATURA	D-4100	A	DEFINITIVOS	31	6.8
PROFESOR ORDINARIO DE ASIGNATURA	D-4100	A	INTERINOS	259	56.3
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA	D-1200	A	INTERINOS	24	5.1
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA	D-1300	A	INTERINOS	48	10.5
AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA	D-4100	A	INTERINOS	1	.2
AYUDANTE DE PROFESOR	D-3446	A T.C.	INTERINOS	2	.4
AYUDANTE DE INVESTIGADOR	I-3660	C T.C.	INTERINOS	2	.4
AYUDANTE DE INVESTIGADOR	I-3558	B T.C.	INTERINOS	2	.4

C U A D R O 6

G E N E R A L

PERSONAL ACADEMICO	CATEGORIA	NIVEL	NOMBRAMIENTO	TOTAL	%
AYUDANTE DE INVESTIGADOR	I-3446	A T.C.	INTERINOS	3	.7
TECNICO ACADEMICO ORDINARIO	D-7439	AUX.A T.C.	INTERINOS	2	.4
TECNICO ACADEMICO ORDINARIO	D-8467	ASOC. A T.C.	INTERINOS	6	1.3
TECNICO ACADEMICO ORDINARIO	D-7658	AUX.C T.C.	INTERINOS	3	.7
TECNICO ACADEMICO ORDINARIO	D-7544	AUX.B T.C.	INTERINOS	3	.7
JEFE DE DIVISION	CA	54		1	.2
SECRETARIO TECNICO	CA			1	.2
HONORARIOS POR SERVICIOS -- PROFESIONALES				<u>12</u>	<u>2.6</u>
		T O T A L		460	100.0

- AQUI PODEMOS VER QUE EL SUA-UNAM PADECE EL MISMO PROBLEMA DE NO TENER DOCENTES DE CARRERA, SI VEMOS EL MAYOR PORCENTAJE ES EL DE PROFESOR ORDINARIO DE ASIGNATURA, MUCHAS VECES CARENTE DE PREPARACION PEDAGOGICA SOBRE EL SISTEMA ABIERTO Y POR SER SIMPLEMENTE PROFESOR DE ASIGNATURA NO LE PERMITE SALIR PARA CORROBORAR LA REALIDAD QUE ES LO QUE PROPUGNAN LOS SISTEMAS ABIERTOS.

C U A D R O 7

COORDINACION SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
 CENSO DEL PERSONAL ACADEMICO
 GENERAL

EVALUACION DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	TOTAL	%	PRODUCCION ACADEMICA PUBLICADA	TOTAL	%
FORMACION PEDAGOGICA	160	35.3	ARTICULOS	94	20.8
ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO	178	39.3	APUNTES LIBROS	71	15.7
NO INDICADO	<u>115</u>	<u>25.4</u>	NO INDICADO	<u>223</u>	<u>49.2</u>
T O T A L	453	100.0	T O T A L	453	100.0

*NO SE APLICO EL CENSO EN MEDICINA/71

A N E X O 2

**ESTATUTO DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA
DE LA U.N.A.M.**

CAPITULO 1

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1º.- El Sistema de Universidad Abierta de la U.N.A.M., está destinado a extender la educación universitaria a grandes sectores de población, por medio de métodos -- teórico-prácticos de transmisión y evaluación de conocimientos, y de la creación de grupos de aprendizaje que trabajarán dentro o fuera de los planteles universitarios.

Será un sistema de libre opción tanto para las facultades, escuelas y el Colegio de Ciencias y Humanidades como para los estudiantes; se impartirán los mismos estudios y se exigirán los mismos requisitos que existan en la U.N.A.M., la que otorgará los mismos créditos, certificados, títulos y grados al nivel correspondiente.

Artículo 2º.- La U.N.A.M., para cumplir los objetivos del sistema Universidad Abierta:

I.- Utilizará, además de sus propias instalaciones, las de empresas públicas y privadas, de producción de bienes y de servicios, y las de asociaciones, ejidos, sindicatos, etcétera que se pongan a su disposición.

II.- Podrá autorizar la asociación de otras institucio-

nes y celebrar convenios de cooperación en los términos del -
capítulo VIII de este estatuto.

III.- Podrá recurrir a profesionales del sector público
y privado de acuerdo con los convenios que se celebren.

IV.- Creará y revisará permanentemente sistemas de - -
transmisión, evaluación y registro permanente de conocimien-
tos, de acuerdo con los objetivos y niveles de aprendizaje -
en las diversas asignaturas, módulos, carreras, especialida-
des o grados.

V.- Dará a conocer y supervisará el material didáctico-
necesario para alcanzar los objetivos y niveles de aprendiza
je requeridos.

VI.- Difundirá entre los estudiantes las técnicas de --
evaluación de conocimientos, que les permitan comprobar que-
han alcanzado los objetivos y niveles señalados

VII.- Otorgará los créditos correspondientes a las per-
sonas que demuestren haber cumplido los objetivos de aprendi
zaje, mediante las pruebas y exámenes establecidos en el sig

tema.

VIII.- Realizará todas las actividades que estime convenientes para los indicados objetivos.

Artículo 3°.- El Sistema Universidad Abierta, se implantará en las Facultades, escuelas y en el Colegio de Ciencias y Humanidades a propuesta de la Dirección y siempre que se reúnan los siguientes requisitos:

I.- Que el Consejo técnico correspondiente apruebe planes y programas por objetivos de aprendizaje.

II.- Que el mismo consejo técnico apruebe la implantación del sistema en determinadas asignaturas, módulos, carreras, especialidades o grados.

III.- Que dispongan del personal académico, de los recursos económicos y técnicos y del material didáctico necesario para poder cumplir los objetivos y los planes de aprendizaje aprobados.

IV.- Que el Consejo Universitario lo apruebe, previa --

opinión de la Comisión Académica del Sistema Universidad - -
Abierta.

CAPITULO II

DE LOS ORGANOS DEL SISTEMA UNIVERSIDAD
ABIERTA DE LA U.N.A.M.

Artículo 4º.- La U.N.A.M., establecerá los siguientes -
órganos para el funcionamiento del Sistema Universidad Abierta
ta:

a) La Comisión Académica.

b) La Coordinación

c) Las Divisiones del Sistema Universidad Abierta-
en las dependencias que participen en el mismo.

CAPITULO III

DE LA COMISION ACADEMICA DEL SISTEMA
UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA U.N.A.M.

Artículo 5°.- Serán miembros de la Comisión Académica:

- a) El rector y el secretario general
- b) Los directores de las facultades, escuelas y el - - coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, cuando participe en el sistema.
- c) Los coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades y del Sistema Universidad Abierta.

Artículo 6°.- En ausencia del rector o del secretario general, las sesiones de la Comisión Académica serán presididas por el coordinador del sistema.

En ausencia de los directores de las facultades y escuelas, asistirán los jefes de las Divisiones Correspondientes.

Artículo 7°.- La Comisión Académica podrá funcionar en plano o por subcomisiones, según lo determine la propia Comisión. En caso necesario en las subcomisiones participarán - consejeros universitarios y técnicos, profesores y alumnos - de la facultad o escuela correspondiente o del Colegio de --

Ciencias y Humanidades.

Artículo 8°.- Serán atribuciones de la Comisión Académica del Sistema Universidad Abierta:

I.- Opinar sobre la implantación del sistema Universidad Abierta, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 3° de este estatuto.

II.- Asesorar a las divisiones que lo soliciten sobre la aplicación de los planes, programas y medios de aprendizaje y para la transmisión, evaluación y registro de conocimientos.

III.- Opinar sobre los proyectos que sometan a su consideración las Divisiones del Sistema.

IV.- Someter a la consideración del Consejo Universitario los lineamientos generales para unificar y mantener los niveles adecuados del sistema.

V.- Las demás que señale la legislación universitaria.

CAPITULO IV

**DE LA COORDINACION DEL SISTEMA UNIVERSIDAD
ABIERTA DE LA U.N.A.M.**

Artículo 9°.- La Coordinación del Sistema contará con:

a) Un Coordinador.

b) Las dependencias necesarias para su funcionamiento a juicio del rector.

Artículo 10°.- El coordinador del sistema será nombrado por el rector, previa consulta al Colegio de Directores y deberá reunir los requisitos que establece el Artículo 52 del Estatuto General.

Artículo 11°.- El coordinador tendrá las siguientes atribuciones y obligaciones:

I.- Coordinar las actividades del Sistema Universidad Abierta, y de las unidades en instituciones y dependencias que no formen parte de la U.N.A.M., así como de las Instituciones asociadas, y por cooperación.

II.- Prestar auxilio técnico a las Divisiones que lo soliciten en la elaboración de los objetivos, planes, programas, niveles y medios de aprendizaje. Este auxilio técnico-

se limitará a los problemas de transmisión, evaluación y registro y no al contenido de los mismos.

III.- Presidir la Comisión ACadémica en ausencia del rector y del secretario general.

IV.- Reunir periódicamente a los jefes de las Divisiones.

V.- Proponer al rector el nombramiento de los funcionarios y de la Coordinación.

VI.- Formar parte del Colegio de Directores de Facultades y escuelas de la U.N.A.M.

VII.- Vigilar que se cumplan las normas de la legislación Universitaria.

VIII.- Las demás que le confiera la Legislación Universitaria.

CAPITULO V

DE LAS DIVISIONES DEL SISTEMA UNIVERSIDAD

ABIERTA DE LA U.N.A.M.

Artículo 12°.- En cada facultad o escuela y en el Colegio de Ciencias y Humanidades, podrá crearse la División correspondiente.

Artículo 13°.- Las Divisiones se integrarán por:

I.- El director de la facultad o escuela o el coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades en su caso.

II.- El jefe de la División quien será nombrado por el rector a propuesta del director de la dependencia.

III.- El personal académico y administrativo necesario para su funcionamiento.

IV.- Los grupos de aprendizaje el conjunto de alumnos - cuyo fin es alcanzar determinados conocimientos dentro del sistema.

Artículo 14°.- Las atribuciones y obligaciones de los jefes de las Divisiones, seran:

I.- Acordar con el director de la dependencia.

II.- Proponer al director el nombramiento del personal académico y administrativo de la División.

III.- Implantar y vigilar el funcionamiento del sistema Universidad Abierta en su División.

IV.- Planear y supervisar la producción del material didáctico.

V.- Coordinar y vigilar las labores de los diversos grupos de aprendizaje, así como de las unidades que se establezcan.

VI.- Supervisar el funcionamiento del sistema en las -- instituciones asociadas.

VII.- Las demás que la legislación universitaria le señale.

CAPITULO VI

DE LAS DEMAS DEPENDENCIAS DE LA U.N.A.M.
QUE COLABORAN CON EL SISTEMA

Artículo 15°.- Colaboran con el Sistema Universidad - -
Abierta: los institutos de investigación científica y huma-
nística, la Comisión de Producción de Material Didáctico, el
Centro de Instrumentos, el Centro de Información Científica-
y Humanística, el Centro de Certificación y Exámenes, el Centro
de Didáctica, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza
y todas las demás que sean necesarias, en sus respectivos -
campos de competencia.

CAPITULO VII

DEL ESTABLECIMIENTO DE UNIDADES DEL SISTEMA UNIVERSIDAD
ABIERTA DE LA U.N.A.M., EN INSTITUCIONES QUE NO FORMAN-
PARTE DE ELLA.

Artículo 16°.- La Universidad podrá establecer unidades del Sistema Universidad Abierta en instituciones y dependencias que, sin formar parte de la U.N.A.M., presten su colaboración para el desempeño de actividades educativas. Las unidades dependerán de las Divisiones del Sistema Universidad Abierta de las facultades, escuelas y del Colegio de Ciencias y Humanidades y se establecerán previo acuerdo del consejo técnico y con aprobación del Consejo Universitario.

Artículo 17°.- Las unidades a que se refiere el artículo anterior podrán establecerse en centros educativos públicos y privados, y en instituciones no educativas del país como sindicatos, ejidos y asociaciones que pongan a disposición de la U.N.A.M., centros de estudio para el Sistema Universidad Abierta, así como en las casas de cultura, en las delegaciones del Distrito Federal y en los municipios.'

Artículo 18°.- Los centros de estudio serán los laboratorios, bibliotecas, hospitales, fábricas, unidades habitacionales, centros de trabajo, etcétera, a los que el estudiante asista para realizar prácticas, o llevar cursos teóricos del sistema Universidad Abierta.

Artículo 19°.- Las casas de cultura serán las instalaciones o edificios que se destinen al sistema Universidad -- Abierta y que puedan contar con sala de conferencias, biblioteca y sala de lectura, laboratorios, talleres, salones de clase para profesores y oficinas administrativas, etcétera.

CAPITULO VIII

**DE LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS Y POR COOPERACION DEL SISTEMA
UNIVERSIDAD ABIERTA DE LA U.N.A.M.**

Artículo 20°.- Serán instituciones asociadas las universidades e institutos de educación media y superior del sector público que soliciten adherirse a proyectos específicos de las Divisiones del Sistema Universidad Abierta de la U.N.A.M. y que cumpla con los requisitos establecidos en este estatuto y las demás disposiciones de la legislación universitaria.

Artículo 21°.- Serán instituciones asociadas extranjeras aquéllos centros educativos de otros países que se adhieran al Sistema Universidad Abierta de la U.N.A.M. en los términos de éste estatuto.

Artículo 22°.- Para la asociación de las instituciones señaladas, es necesario contar anualmente con la aceptación expresa de la U.N.A.M., la que se concederá si se cumplen los siguientes requisitos:

a) Integrar grupos de aprendizaje que funcionen de acuerdo con las normas del sistema.

b) Contar con profesores autorizados por la U.N.A.M.

- c) Disponer de instalaciones mínimas adecuadas para el aprendizaje.
- d) Usar el material didáctico autorizado para el funcionamiento del sistema.
- e) Pagar los derechos y cuotas que señale la U.N.A.M.
- f) Los demás que indique el reglamento respectivo.

Artículo 23°.- El otorgamiento de la calidad de institución asociada, que implica la supervisión y la expedición por la U.N.A.M., de certificados, títulos o grados en su caso, así como la renovación de esa categoría, requerirán de la aprobación del Consejo técnico respectivo y del Consejo Universitario.

Artículo 24°.- La U.N.A.M., podrá establecer, además, convenios de cooperación académica para el Sistema Universidad Abierta, que en ningún caso darán lugar al otorgamiento de créditos, certificados, títulos o grados de la propia U.N.A.M., con instituciones nacionales o extranjeras en los términos de la legislación Universitaria.

CAPITULO IX

DEL PERSONAL ACADEMICO

Artículo 25°.- El personal académico de la U.N.A.M. que labore en el Sistema Universidad Abierta, se regirá por el - Estatuto del Personal ACadémico.

CAPITULO X

DE LOS ALUMNOS

Artículo 26°.- Los alumnos que se inscriban en la U.N.A.M., y participen en el Sistema Universidad Abierta, tendrán los derechos y obligaciones que la legislación universitaria establezca. Los alumnos de instituciones asociadas sólo tendrán los derechos y obligaciones que sus respectivas instituciones señalen.

El Secretario General, químico Manuel Madrazo Garamendi.
(Rúbrica).

OPERACION DEL S.U.A. (Sistema Universidad Abierta) EN LA U.N.A.M.

Primera Etapa: El S.U.A. opera como un sistema de apoyo al Sistema Regular de Enseñanza.

I.- Lineamientos Generales.

a) Las acciones del S.U.A. en las escuelas, facultades y C.C.H., serán la impartición de algunas asignaturas o las correspondientes a uno o varios semestres, se realizará a nivel experimental con grupos no mayores de 50 estudiantes.

b) Se elaborará y producirá el material educativo de -- las asignaturas seleccionadas que, en las escuelas, facultades y C.C.H. y, en su caso, en los centros de servicio y -- trabajo.

II.- Operación para la Primera Etapa.

II.I.- Modalidades.

II.I.I. Impartición de las materias que por su población y operación en el sistema tradicional, conviene ofrecer en el S.U.A. las subetapas de trabajo para esta acción serán:

Selección de materias. (1)	Elaboración de los Programas por <u>objetivos</u> de aprendizaje y habilidades.	Elaboración de material Educativo.
Capacitación de tutores. (3)	Operación en Escuelas y Facultades y C.C.H. (4)	Evaluación (5)

Subetapas,

1.- Se realiza por las escuelas, facultades o C.C.H.

2.- Se efectúa por un grupo de trabajo dependiente de --
las escuelas, facultades o C.C.H., integrado por:

1.- Coordinador.

Autores de las unidades (especialistas en el área).

1.- Productor de radio y televisión.*

1 Editor.*

1 Especialista en técnicas educativas*

* (Este personal participa en uno o varios grupos de --
trabajo).

Los grupos de trabajo se integran por personal académi-
co de la propia Universidad, y si es necesario por el de - -
otras instituciones.

3.- Se realiza de acuerdo a los requerimientos establecidos por los grupos de trabajo que elaboran el material educativo.

4.- Se realiza en las escuelas, facultades o C.C.H., -- utilizando sus infraestructuras y, si los programas de trabajo lo justifican, con recursos complementarios del S.U.A.

5.- Los informes de trabajo anuales, permitirán evaluar los resultados obtenidos en las escuelas, facultades y -- C.C.H., en función de los programas de trabajo correspondientes.

La evaluación será realizada por la coordinación y la -- comisión académica del S.U.A.

II.I.2. Impartición de aquéllas materias en las que -- puedan ensayarse acciones conjuntas entre las escuelas y facultades de la U.N.A.M., y centros de servicio y trabajo.

Las etapas de trabajo para esta acción serán:

Selección de materias (1)	Elaboración de los Programas por obje tivos y habilidades. (2)	Elaboración de material educativo y Elementos - de apoyo.	
Elaboración de Programas de - Trabajo conjun to U.N.A.M. y C.S.T. (3)	Capacitación de tutores.. (4)	Operación en Escuelas, Facultades y C.S.T. (5)	Evaluación (6)

(Subetapas: 1, 2, 4 y 6 mismas que en punto II.I.I.)

Subetapa 3.- Es establecer un convenio interinstitucional entre la U.N.A.M., y el C.S.T., en el que se especifican los objetivos, acciones a realizar, contribución de elementos y recursos humanos y el modo de operación del Programa de trabajo propuesto.

Subetapa 5.- Se realiza en las escuelas, facultades y en los C.S.T., de acuerdo al programa respectivo.

II.2.- Proposiciones de la coordinación a la comisión y producción de material educativo del S.U.A.

1) Sección de elaboración. Esta sección proporciona los elementos materiales, para que los grupos de trabajo realicen su tarea en forma eficiente y productiva en lo relativo a: - dibujo y diseño, mecanografía, fotografía y fotocopiado.

2) Sección de producción. El establecimiento de esta sección, permitirá compartir instalaciones y equipos relativos a la:

Elaboración de material de apoyo: cine, televisión, cintas grabadas, fílmicas y otros.

Impresión del material educativo

Los requerimientos de estos servicios por parte de las escuelas, facultades y C.C.H., son atendidos por este departamento de acuerdo a un calendario de trabajo.

II.2.2. Unidad de Servicios Escolares del S.U.A.

El objetivo de esta unidad es proporcionar a los estudiantes del S.U.A. servicios de:

Biblioteca.

Proyección de películas.

Uso de circuitos cerrados de televisión.

Instrucción personalizada mediante cintas grabadas y de video.

Otros.

II.2.3. Personal Asociado al S.U.A.

El personal académico, técnico y administrativo asociado al S.U.A. en las escuelas y facultades de nuevo ingreso o comisionado por tiempo determinado para realizar tareas específicas, será de tiempo completo y en casos muy especiales de medio tiempo.

II.2.4 Programas de Trabajo de las escuelas, facultades y C.C.H.

Se elaborarán bajo los lineamientos establecidos en 1974 y los criterios presentados en este documento.

Segunda Etapa: El S.U.A. Se ofrece como una nueva alternativa al Sistema Regular de Enseñanza en la U.N.A.M.

De acuerdo con la experiencia obtenida en la primera etapa, se formularán los programas de trabajo de las escuelas, facultades y C.C.H., correspondientes a esta segunda etapa, pudiendose prever que la liberación de áreas de trabajo y recursos humanos, tendrá como consecuencia la posibilidad de atender la creciente demanda educativa.